

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

LA MUJER: BRUJA, HISTÉRICA O FEMINISTA

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A :

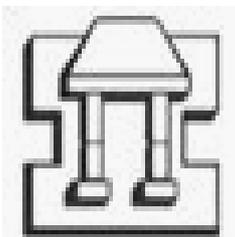
ANA LAURA PÉREZ PADILLA

ASESOR: MTRO. FERNANDO HERRERA SALAS

COMISIÓN DICTAMINADORA:

MTRA. IRENE AGUADO HERRERA

MTRA. BLANCA ESTELA ZARDEL JACOBO C.



Tlalnepantla, Edo. de México, 2005



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero agradecer a mis padres por el apoyo que me han brindado, tanto en la carrera como a lo largo de toda mi vida, y no sólo el apoyo económico que sé que era el que más trabajo les costaba sino enseñarme a terminar todo lo que empiezo, sin importar que tan difícil sea.

A Irene le agradezco que me haya apoyado en realizar este trabajo, además por las clases tan interesantes que daba y que me soportaba, ya que sino hubiera sido por su enseñanza no me gustaría tanto el psicoanálisis.

Además quiero agradecer a mis hermanos, Blas, Paco y Lulú, y sus respectivas parejas, por haberme apoyado y ayudado en todo lo que necesitaba a lo largo de mi carrera y sobre todo por alentarme a seguir estudiando.

También quiero agradecer a la UNAM, sobre todo a la FES-I, por darme la oportunidad de estudiar.

También quiero agradecer a mi asesor, Fernando, por ayudarme en esta tesis y darme libertad al realizarla, así como por haber sido el primer maestro que me enseñó algo de psicoanálisis.

Zardel le doy las gracias por aceptar participar en esta tesis, ya que por medio de sus clases demostró la pasión que tenía por el psicoanálisis y por haberme contagiado esa pasión.

Por último quiero dar las gracias a mis amigas, Bere, Diana, Myrna y Rocio por dejarme conocerlas y tratarlas, ya que de ellas aprendí muchas cosas que no hubiera aprendido con nadie más porque ellas son únicas, y de divertirme como nunca lo había hecho, creo que fueron los mejores cuatro años que he tenido.

En fin, gracias a todas las personas que estuvieron conmigo en toda la carrera.

ÍNDICE

Resumen	2
Introducción	3
1. El Edipo y la mujer	15
1.1 Fases de desarrollo psicosexual	17
1.2 La seducción de la madre	22
1.3 Nombre del padre	24
2. Las brujas	28
2.1 La Edad Media y el Renacimiento	29
2.2 Concepción de las brujas	32
2.3 Los signos y el cuerpo texto	37
2.4 Relación bruja-histórica	40
3. La moral victoriana: las histéricas del Siglo XIX	44
3.1 La sociedad del siglo XIX	45
3.2 Concepción médica de las histéricas	48
3.3 Una forma diferente de ver la histeria	51
3.4 Síntomas	55
3.5 La pregunta de la histérica: ¿Qué es ser...?	57
4. Las histéricas en la actualidad o la actualidad de las histéricas	60
4.1 Presencia de la histeria	62
4.2 Síntomas	68
4.3 La mujer, el feminismo y la histeria	71
Conclusiones	78
Bibliografía	88

RESUMEN

En este trabajo se aborda el tema de la mujer, particularmente el de la mujer histérica, esa que con sus convulsiones, vómitos o su feminismo, cuestiona el orden establecido. Por ejemplo, las brujas por medio de su pacto con el diablo y sus posesiones, después las histéricas del siglo XIX al ser tachadas de simuladoras y por lo tanto mentirosas, y en la actualidad las feministas con sus protestas y su incursión dentro de campos que antes sólo eran para hombre.

Por ello es necesario entender qué es la histeria y no verla como una enfermedad, sino como algo constitutivo del sujeto, aunque aquí sólo se trata la histeria en la mujer, no quiere decir que no ha ya hombres histéricos. Entendiendo la histeria como una forma de protesta de la mujer contra su condición cultural.

Se utilizó la teoría psicoanalítica para dar cuenta de la histeria, ya que la misma histeria es un pilar de dicha teoría, además es la teoría que trata de explicar la histeria de una forma más profunda y no veía a las histéricas como simuladoras.

Por lo que en este trabajo se hace un recorrido histórico de la histeria, por medio de grandes “cortes” en el tiempo, primero las brujas, después las histéricas del siglo XIX y por último, las histéricas en la actualidad, con el objetivo de conocer la sintomatología por medio de la cual la histeria se manifestaba y si en la actualidad sigue habiendo mujeres con estructura histérica o si la histeria sólo es mantenida desde un lugar teórico.

Podemos concluir que la histeria sigue estando presente como estructura, aunque en algunas partes se haya borrado el concepto de histeria, como el caso del DSM IV, o que la palabra histeria haya tomado otros significados.

INTRODUCCIÓN

La Mujer, Marisol León.

A lo largo de muchos siglos, diferentes discursos, médico, político, religioso, etc., han tratado de dar cuenta de la condición de la mujer, su deseo y su estatus. De acuerdo con el reciente análisis realizado por Lipovetzsky (1999) en su libro *“La tercera mujer”*, define tres modos de feminidad históricamente situados. Dentro del primer modo de feminidad que plantea se encuentra la mujer despreciada, esta mujer es inferior y subordinada al hombre, su único valor es el de la maternidad, mejor dicho lo único que tiene valor es su descendencia. La segunda mujer es la exaltada, aquí se idealiza a la dama y a sus perfecciones, esta mujer es la esposa, madre y educadora, pero el poder sigue estando en las manos de los hombres, ya que éstos son los que le dan a las mujeres dicho valor, además de que en estos dos casos la mujer se halla subordinada al hombre. Llegamos a la tercera mujer, la indeterminada, la que aparentemente está a la altura del hombre, así se vuelve una lucha de sexos constante por ver y por probar quien es mejor en todos los ámbitos de la sociedad.

Otro discurso es el de la religión católica, dentro del cual la mujer siempre es satanizada¹, es la responsable de que el hombre “caiga en la tentación”. Además queda relegada a un segundo plano, siempre atrás del hombre, refiriéndonos al mito de la creación se puede observar esto: Eva fue hecha de la costilla izquierda de Adán y debemos tomar en cuenta que tal “lado izquierdo” simboliza lo siniestro, lo malo, lo ominoso.

En *El martillo de las brujas* (Kraemer y Sprenger, 1976), se pueden ver dos polos en cuanto a la mujer dentro de este discurso, uno sería que las mujeres son malignas, ya que se piensa que tenían algún tipo de trato con el diablo, el claro ejemplo es Eva al dejarse seducir por la serpiente, pero no olvidemos a Lilith, que prefirió al padre permisivo (Satanás) que la obediencia y la sumisión al Padre (Dios); pero en el otro lado está la mujer sumisa,

¹ Aunque en la actualidad ya no es tan marcado esta concepción de las mujeres dentro de la religión, ya que hoy en día se les permite hacer diversas cosas que antes no se les concedía, como por ejemplo subirse a un altar, sin embargo es necesario decir que sigue habiendo una distinción.

abnegada, secundaria, siempre atrás del hombre, ya que para que sea buena tiene que hacer la voluntad del hombre.

En cuanto al punto de vista político, la mujer siempre había estado relegada, no se diga que tuviera una función política, sino que ni siquiera se le dejaba votar, no podía dar su opinión en cuestiones que tuvieran que ver con el gobierno, o más específicamente con política. Su punto de vista sólo era acerca del hogar y no en cuestión de decisiones porque esas también las tomaba el hombre, pero si de la mejor forma de lavar los platos o la ropa, esto dentro de la política en el Estado Moderno, ya que antes no se puede dejar de lado a Cleopatra y otras Reinas que han tenido en sus manos el poder de varias ciudades y en la actualidad el campo de la política se comienzan a abrir para las mujeres, ya pueden votar y hasta ocupar algún puesto en la política, aunque sea de los más bajos.

Desde el punto de vista médico y principalmente cuando estaban de “moda” las histéricas, las cuales eran vistas como unas locas que fingían estar enfermas, esto porque no se encontraba alguna causa orgánica para su “enfermedad”, de este modo cuestionaban el conocimiento médico de esa época, no hay que olvidar que los médicos en esa época eran vistos como figuras de autoridad, por lo tanto eran herederos de la tradición fálica (saber-poder), su deber como tal era aliviar el dolor, pero cómo aliviar el dolor si ni siquiera se sabía que era lo que provocaba el dolor, como se suponía que las histéricas fingían sus dolores, sus parálisis y en sí su “enfermedad”, se creía que la histeria era una enfermedad de mujeres, como su mismo nombre lo dice, Histerón: útero, y que los hombres no se “enfermaban” de “eso”.

Cabe señalar que los discursos antes mencionados no son los únicos acerca de las mujeres y que no necesariamente se está de acuerdo con ellos al considerarlos como instituyentes del ser de la mujer, es decir, sólo los mencionamos aquí por tener una referencia de lo que se ha creído de las mujeres.

Aunque no hay que olvidar al psicoanálisis, ya que este ha explicado a la mujer en donde otros no han podido, esto es, le ha dado importancia a su voz, ya que los otros discursos, han explicado lo que para ellos es ser mujer, es decir, no le han dado voz a lo que la mujer tiene que decir acerca de sí misma, sólo se han encargado de hablar por ella conforme a sus propias creencias. No hay que dejar de lado que la histeria es un pilar del psicoanálisis, con esto también hay que tomar en cuenta que los hombres se histerizan, o mejor dicho se feminizan, por ejemplo, los metrosexuales, esos hombres que cuidan su cuerpo y su imagen como las mujeres, es decir, van a spas, ocultan sus canas, recurren a cirugías estéticas, etc.

Adicionalmente, no hay que olvidar que las histéricas que Freud atendía eran vistas como unas simuladoras, esto debido a lo que se mencionó anteriormente, es decir, a que no se encontraba un origen orgánico, o más bien dicho, como se decía que eran “nervios” no se encontraban lesiones orgánicas del sistema nervioso, así los médicos las llaman simuladoras, ya que en las pruebas que les hacían, por ejemplo, a una histérica que estaba “ciega” le acercaban un cerillo encendido y la pupila reaccionaba a ese estímulo, por ello se decía que las histéricas no estaban enfermas, sólo “simulaban” la enfermedad. En una palabra se creía que realmente no tenían nada, que si podían ver, aunque en realidad no viera, o mejor dicho desde su realidad no veía, o lo que más quedaría preguntar es ¿qué es lo que no quería ver?

Un claro ejemplo de esto es la señorita Elizabeth von R. (Freud, 1895), una joven de 24 años que tenía dos hermanas, ella desplazó la sexualidad al cuerpo, esto hace notar lo que se dijo en el párrafo anterior, la histeria no es una enfermedad de origen orgánico, ya que su etiología no está en el cuerpo, sino que pertenece al registro simbólico del sujeto, esta etiología está relacionada con sucesos desagradables para el sujeto, aunque estas vivencias no se recuerdan establecen un nexo causal con el síntoma (Freud, 1892), volviendo a Elizabeth, ella pasó los síntomas a sus piernas, un ejemplo claro es la parálisis de su pierna derecha, ya que allí apoyaba el pie de su papá para venderlo.

Por lo tanto, el mismo Freud (1896), propone que para llegar a la etiología de la histeria es necesario partir de los síntomas ya que se trata de algo que el sujeto no recuerda, porque fue reprimido², además de que los síntomas de la histeria derivan su determinación de sucesos traumáticos vividos por el enfermo y reproducidos como símbolos mnémicos en la vida anímica del mismo.

El síntoma es “un signo y un sustitutivo de una expectativa de satisfacción de una pulsión, un resultado del proceso de la represión” (Freud, 1925), ya que parte de un conflicto entre las instancias psíquicas que no pudo ser simbolizado con palabras y que por lo tanto pasa al cuerpo, por lo que al hablar del cuerpo de una histerica se tiene que hacer referencia a que su cuerpo está sobre simbolizado.

Lamas y Saal (1998) consideran que la histeria es una enfermedad cultural, una rebelión inconsciente de la mujer contra su condición cultural. Además es necesario hacer notar que la diferencia de los sexos no es algo anatómico, sino más bien de orden cultural, por tanto de orden simbólico. Se trata de una trasmutación social de una realidad biológica; así, en la mayoría de los casos, el lugar de la mujer es servir para el placer del hombre, para el cuidado del hogar y para la producción de hijos, esta posición de la mujer está determinada culturalmente.

Deteniéndonos un poco más en este punto se podría decir que al hablar de mujer o de hombre sé esta hablando de géneros, que de acuerdo con Lamas (2003) el género es un sistema de relaciones culturales entre los sexos, de allí que se trate de una construcción simbólica establecida sobre la diferencia anatómica. Esto es que el género sea una forma de organizar las normas culturales pasadas y futuras y la manera de situarse frente a esas

² La represión tiene como objetivo mantener alejado de la conciencia lo que pudiera llegar a causar menor placer que displacer es por ello que tiene como motivo evitar el displacer. De acuerdo con Freud (1892), cuando hay un trauma y este no es abreaccionado porque el medio no lo permite o porque el sujeto lo quiso olvidar de su pensamiento consciente, lo inhibió y lo sofocó.

normas, y por lo tanto llegar a colocarse en un género u otro es el resultado de un proceso mediante el cual se interpreta la realidad cultural cargada de sanciones, tabúes y prescripciones.

Ya que Freud (1923) en la *Organización genital infantil* aclara que la primacía de los genitales no está aún establecida en el temprano período infantil, este carácter diferencial consiste en que el sujeto infantil no admite sino un solo órgano genital, el pene como una representación del falo. Por lo que en el estadio de la organización pregenital sádicoanal no puede hablarse aún de masculino y femenino, predomina la antítesis de activo y pasivo. Es precisamente la diferencia anatómica, que el niño y la niña se percaten de dicha diferencia, lo que hace posible que aparezca lo masculino y lo femenino; por lo que para que una niña devenga mujer tiene que haber la percepción del pene y de la falta de éste en la madre.

Al principio el complejo de Edipo es igual tanto para el niño, como para la niña, ya que para ambos el objeto de deseo es la madre, pero cuando el niño nota la diferencia anatómica de los sexos, es decir, nota que las mujeres no tienen pene, renuncia a la madre por temor a que su padre le corte el pene, es decir, aparece el complejo de castración, pero la niña al darse cuenta de esta diferencia, aunque el clítoris lo ve como un falo disminuido o castrado, culpa a la madre por lo que le falta y se enamora del padre con el fin de obtener de él lo que a ella le hace falta, esto es lo que se llama envidia del pene, que es consecuencia del complejo de castración, después este deseo de tener lo que su padre tiene, pene, se convierte en un deseo de tener un hijo del padre, para llenar su falta. Por lo que se puede decir que mientras que el complejo de Edipo del varón se va al fundamento debido al complejo de castración, el de la niña es posibilitado e introducido por este (Freud, 1924)

La niña se juega entre dos sentimientos por la madre, por un lado el amor que siente por ella, pero por otro el odio que surge porque piensa que ella le quitó el falo, por ello las mujeres, en especial las histéricas siempre están buscando una identificación, ya que se tienen que identificar con la madre, para

poder tener al padre, este tener es ficticio, porque después también tiene que renunciar al padre ya que no puede tener un hijo del padre. Para que este cambio de objeto pueda producirse es necesario hacerle lugar, por lo que es preciso que la niña se separe de la madre y el único medio de conseguirlo es transformando el amor inicial en odio (Kofman, 1982)

En la niña el complejo de Edipo es una formación secundaria, ya que está precedido por el complejo de castración, en éste la hostilidad hacia la madre está reforzada porque se convierte en una rival, ya que obtiene del padre todo lo que la niña desea que le dé. Otra diferencia en el complejo de Edipo entre el niño y la niña, es que en el primero se instala un superyó vigoroso, pero en la niña esta formación de un superyó se ve comprometido, ya que al no tener nada que perder (pene/falo) tiene menos miedo a la ley.

Así, en el caso de la histeria en la mujer nos encontramos que en la vida sexual de la mujer, ésta espera que el Otro le dé lo que no tiene, la histérica está enamorada del padre, de un padre que después se revela impotente ante los ojos de esta histérica, para que una mujer se constituya como histérica, tiene que haber un incidente primario, el cual es una experiencia de terror que tiene displacer, esto que tiene que ver con una pasividad sexual, donde la niña es un objeto a merced del goce del otro, este fenómeno primario en la histeria tiene que ver con el asco, el cual la lleva a una desexualización de lo real, es decir, aparece la función orgánica del cuerpo, desplazando lo erótico por la necesidad, así la boca puede pasar de ser una zona erógena a provocar asco en la persona cuando aparece su función real, el asco se manifiesta por un fracaso en la represión.

Al contrario del asco, la conversión es hipererotizar el cuerpo, dejando de un lado la función de algún órgano del cuerpo para hacerlo zona erógena, por ello, las zonas donde las histéricas insertan un significante imaginario en el cuerpo, se vuelven erógenas, así cuando Breuer daba masaje a Ana O. en la pierna paralizada ella no se quejaba como si sintiera dolor, sino que más bien

eran quejidos de una relación sexual, es decir, ella sentía placer en esa pierna, eran espasmos orgásmicos.

Según André (2002), hacen falta tres cosas para que se construya la histeria: una falla en el nivel de la imagen corporal, la cual permite que aparezca la función real de cuerpo sexualizado, lo cual intenta ser reparado por la simbolización histérica del síntoma, invadiendo lo imaginario, todo esto es de manera más sencilla, cuando se desexualiza un órgano y aparece la función de un órgano, la conversión o el sueño, por medio de los síntomas histéricos, tratan de reparar esa falla hipererotizando un órgano.

No hay que olvidar que las histéricas carecen de una identidad femenina con la cual puedan identificarse, por ello la pregunta que lanza la histérica es ¿qué es una mujer?, por lo que la histérica se consagra a denunciar la falta de una identidad femenina, la ausencia en el Otro de un significante del sexo femenino y la falla que resulta de ello en el nivel de la identificación especular (André, 2002)

Así en la actualidad cuando las mujeres se enfrentan a los hombres se dicen que están histéricas, por ello es importante saber que se entiende por histéricas y que es lo que realmente es ser histérica. El psicoanálisis se ha dedicado a tratar de explicar lo que es la histeria, cuál es su proceso de constitución de los sujetos histéricos, en especial de las mujeres, aunque no sólo ha tratado de explicarlo sino que es la base fundamental de esta teoría.

La histeria es un estado de exacerbación de conductas que no se pueden explicar con la realidad establecida por los hombres, es decir, la histeria es algo que se constituye dependiendo de la novela familiar de cada persona, esta historia tiene que ver con la forma en que se vive el complejo de Edipo y por lo tanto con la sexualidad, entendiendo esta última como la obtención de placer o aún más allá como la satisfacción de los deseos y no reduciéndola a la genitalidad.

Esta inconformidad de las mujeres también puede verse en la rivalidad de los sexos que últimamente se está presentando, ya que por medio del feminismo las mujeres están demostrando su inconformidad con la pasividad que la cultura les impone, así el reclamar una equidad con respecto a los hombres, es de alguna forma presentarse como fálicas o mejor dicho quedan ante los otros como fálicas; lo cual se veía en Elizabeth von R. y Ana O. al ser las elegidas por el padre y al tomar su papel cuando murieron, de esta forma ante los ojos del padre ellas eran los hijos varones que no tuvieron.

Si la estructura histérica puede verse en las brujas, después en el siglo XIX con las histéricas propiamente dichas, es decir, con las parálisis, la ceguera, y demás manifestaciones orgánicas, cabe preguntarse si la estructura histérica se sostiene independientemente de la sintomatología que la época permite o en realidad sólo se mantiene desde un lugar teórico.

Basándome en lo anterior surgen las siguientes preguntas ¿Las brujas suponen el antecedente de la estructura histérica?, ¿Cuál era su sintomatología o formas de expresión?, ¿Existe un pasaje de la sintomatología de las brujas a la de las histéricas de Freud?, ¿Qué papel juega el contexto histórico en la forma en la que se manifiesta la histeria?, ¿Cuál es la concepción de la histeria en la actualidad?, ¿Cómo se manifiesta fenoménicamente la histeria en la actualidad?, ¿Qué tiene que ver el feminismo con la histeria? por último ¿Qué papel juegan la madre y el padre en la constitución como sujeto de las mujeres?, estas son, preguntas de nuestro interés.

Como se mencionó anteriormente las mujeres siempre han estado sujetas a diferentes discursos, dentro de estos discursos por lo regular se ponen etiquetas a las mujeres, una de ellas es la de histéricas, muchas veces esta etiqueta es puesta sin saber lo que es la estructura histérica por lo que me pareció interesante hacer un recorrido histórico para poder comprender un poco más que es lo que conlleva ser una histérica.

En la actualidad muchas mujeres están incursionando en campos que antes eran totalmente masculinos, lo que nos habla de que las mujeres están rompiendo con el orden establecido, tal como lo hacían las histéricas de Freud al romper con el orden médico en el siglo XIX, por lo que es importante en el ámbito social el conocer como se han ido dando los cambios por medio de los cuales hay una manifestación de la inconformidad de las mujeres con lo establecido por la misma sociedad con lo que se espera deben ser las mujeres.

Este trabajo tiene como objetivo valorar la estructura histérica a través de distintos cortes históricos y determinar a que obedece el cambio en la forma en que la histérica se expresa sintomáticamente en nuestra contemporaneidad, es decir, conocer las diferentes modalidades en las cuales se presentan los síntomas.

De lo anterior se desprende la propuesta de hacer una ubicación histórica de la histeria realizando una serie de "cortes" específicos que nos permitan conocer su estatuto actual. Cabe señalar que no se busca ver los errores y aciertos de cada autor que teoriza lo que es según él es la histeria en nuestros días, sino que sólo se hace una exposición de lo que diferentes autores piensan que sería la mujer histérica en la actualidad y cuáles serían sus síntomas, aclarando que aunque en esta tesis no se hace referencia a todos los sujetos históricos, es decir, no se habla de los hombres que se histerizan, no quiere decir que no los haya.

Podemos partir de la afirmación de que las histéricas de Freud "han desaparecido" y con esto no quiero decir que la histeria ya no exista como estructura, sino que su sintomatología ya no es la de antes, es decir, ya no están en un hospital recluidas como locas, por no caminar o por no ver, etc., o si en la actualidad la estructura histérica en las mujeres no existe y sólo es mantenida teóricamente por los psicoanalistas.

Se tomó como referencia la teoría psicoanalítica ya que por medio de ésta se puede comprender lo que no se ve, es decir, siendo la histeria una estructura relacionada con el inconsciente, el psicoanálisis es el único que nos permite ver esta relación o más bien eso que la histérica “esconde” y de lo cual no quiere saber.

Para poder llegar a lo que es la histeria en la actualidad se realiza un recorrido histórico de la condición femenina valorada desde la estructura histérica, se hicieron tres grandes cortes, ubicando el primero en la época de las brujas, para situar que relación tenían estas con la histeria o porque se considera que las brujas eran histéricas, después se abordó la histeria dentro de la moral victoriana, es decir, se vieron las histéricas del siglo XIX hasta llegar a la actualidad. Es importante aclarar, que aquí sólo se toma en cuenta la estructura histérica en las mujeres y no se pretende considerar a la mujer desde todas las patologías en ella posibles.

El hecho de hacer un recorrido histórico es de gran importancia, ya que esto dio las pautas para ver si la sintomatología de la histeria, como estructura, se presenta de acuerdo a la época que se está viviendo, por ello también los tres grandes cortes en el tiempo.

En el primer capítulo se exponen las fases del desarrollo psicosexual, en especial el complejo de Edipo en la mujer, ya que desde la infancia por medio de estas fases queda constituida la mujer como sujeto y por lo tanto queda marcada la forma en la que después reaccionará ante diferentes situaciones y sobre todo porque es el núcleo de partida para la etiología de la histeria, así como el papel que desempeña la madre y el padre en la constitución de la mujer como sujeto.

En el segundo capítulo se habla de las brujas y la relación que tienen con las histéricas, porqué eran consideradas brujas, es decir los signos y la concepción que se tenía de las brujas, principalmente como estaban asociadas

con el diablo y por lo tanto, era una forma de cuestionar el conocimiento de la época, por qué eran concebidas como malas y por qué siempre eran mujeres.

El tercer capítulo, está dedicado a la concepción de las histéricas dentro de la moral victoriana, sus síntomas y la concepción médica que suponía a las histéricas como simuladoras de su enfermedad, así mismo se trata la concepción de Freud acerca de las histéricas, cómo él se atrevió a oír más de lo que decían, a no verlas como farsantes sino ver lo que sus síntomas querían decir y por qué lo estaban diciendo.

El capítulo cuarto se ve cómo se manifiesta la histeria en la actualidad, si es que todavía se puede hablar de histeria o es sólo que se quiere mantener como concepto teórico, si todavía se puede hablar de histéricas, cuáles son sus síntomas y si hay alguna relación entre histeria y feminismo y cuál es dicha relación.

Por último se exponen las conclusiones a las cuales se llegó con todo el trabajo que aquí se realizó.

1. EL EDIPO Y LA MUJER



En el proceso de constitución de las personas como sujetos, el desarrollo psicosexual juega un papel predominante, en especial el complejo de Edipo, ya que es allí donde los humanos devienen sujetos, así como en la mujer se estructura la feminidad cuando al percibir la diferencia anatómica de los sexos se da el cambio de objeto de deseo, de la madre al padre, o más bien dicho cuando la niña cambia el clítoris por la vagina, demandando que el padre le dé lo que la niña considera que le hace falta.

Por lo tanto, es importante conocer la función materna y paterna en la constitución de los sujetos, ya que la madre es el primer objeto, tanto del niño, como de la niña, el padre como el que introduce la ley, que posibilita el corte de la díada madre-hijo y prohíbe el incesto, que desde una aproximación lacaniana, determinará que un sujeto se constituya como neurótico, psicótico o perverso.

En este capítulo se lleva a cabo un recorrido por la fase oral, ana, fálica, de latencia y genital, pero sobre todo se hace referencia al complejo de Edipo de la niña, así como a la seducción de la madre y el papel del padre. Para que de esta manera se pueda comprender como la niña deviene mujer y así llegar a lo que se considera feminidad.

En *Tres ensayos para una teoría sexual* (Freud, 1905), se explica que el Edipo es el complejo nuclear de la neurosis ya que influye directamente en la sexualidad del adulto y el no poder resolver el Edipo lleva a la neurosis, así mismo explica que las pulsiones parciales desempeñan un papel sobresaliente como formadores de síntomas psiconeuróticos.

1.1 Fases Del Desarrollo Psicosexual

Según Giménez (1991), tanto el niño como la niña se encuentran sometidos al desarrollo psicosexual para llegar a constituirse como sujeto de deseo, este desarrollo se divide en la fase pregenital, esto es que los genitales no tienen aún un papel predominante y puede hablarse de pulsiones parciales, así como una fuente, que sería la zona erógena, un objeto y un fin variables, dentro de esta fase se encuentran las siguientes etapas:

- Oral: la boca es la zona erógena, esto debido a la obtención de placer cuando se absorben los alimentos, el objeto sexual es diferente del sujeto, pero para el niño no hay diferencia entre el sujeto y el objeto, esto es que el pecho materno es vivido como parte de sí mismo. No hay diferencias para el niño y la niña.
- Sádico-anal: el excremento es visto como parte del propio cuerpo de los niños, por lo tanto lo ven como un regalo, esto es como una forma de expresar cariño a la persona amada, en este caso es la madre. La zona erógena es el ano, es allí donde hay un cúmulo de sensaciones placenteras por la retención o expulsión de las heces. No hay diferencias para el niño y la niña.
- Fálica: es vivida de manera diferente para la niña y el niño, aunque para ambos hay un solo órgano genital, el pene, una primacía del falo. Cuando la niña se da cuenta de la diferencia de sexo, nace la envidia del pene y el complejo de castración, ya que vive la fantasía de que alguna vez tuvo pene/falo y que fue castrada, esto da entrada al complejo de Edipo, mientras que para el niño aparece el complejo de castración y da posibilidad al sepultamiento del complejo de Edipo. Para ambos el objeto sexual es la madre, se ampliará más esta fase en las siguientes páginas.

- Latencia: precede a la adultez, hay una desviación de las fuerzas pulsionales hacia fines distintos de los sexuales, esto es, sublimación, para entender mejor se trata de una desexualización de las pulsiones.

La otra fase del desarrollo psicosexual es la genital, ya que en esta las pulsiones parciales están al servicio de la primacía de las zonas genitales, la cual es:

- Genital: se da a partir de la pubertad con la maduración de los órganos genitales, esto es cuando los sujetos son capaces de reproducirse y la actividad de esta fase se encamina a la actividad sexual propiamente dicha, aunque cabe mencionar que no es la única forma de obtener placer.

Desde una perspectiva lacaniana, se puede decir que el complejo de Edipo es vivido de manera diferente para ambos sexos, aunque para los dos el objeto sexual es la madre, más específicamente, la madre fálica, sin falta, además de que el sujeto no admite más que un solo órgano genital, el pene/falo, esto es que la carencia de pene en la mujer no significa la presencia de falo en el hombre, ya que él solo tiene pene (Giménez, 1991), es decir, el pene no es el falo, sino un representante del falo; además con el descubrimiento de la sexualidad, tanto el niño como la niña sufrirá sus efectos, esto es, descubrirá que no es todo para la madre, o más precisamente que no es su falo, pero además descubrirá que a la madre también le falta algo, es decir, que no tiene pene/falo que está castrada, con esto aparece la angustia de castración que lleva al niño a comprender que la madre no es ley, o dicho de otra forma que el deseo de cada uno está sometido a la ley del deseo del otro (Dio Bleichmar, 1991)

Sin embargo para Freud, la niña cree que el clítoris es el equivalente al pene, aunque en tamaño esté es más chico que el pene, explica que la niña cree que alguien se lo cortó, esto es que fue castrada, o algunas piensan que algún día va a crecer tanto como el del varón. En el caso de la fantasía de que alguna vez

tuvo pene y que fue castrada, cree que la madre ha sido quien la castró o que ella es la que le dio el órgano sexual incompleto (clítoris), esto unido al descubrimiento de su madre también está castrada, por tanto desvalorizada, incrementa la hostilidad de la niña hacia su madre, lo cual hace que la abandone como objeto amoroso. Lo que según Giménez (1991), se traduce de la siguiente manera: como ya se ha perdido el falo, se inicia el camino de la dinámica edípica, por medio de la cual podrá llegarse a la posición femenina.

Una vez que el falo se perdió, quedan tres caminos: a) la inhibición o separación de la actividad fálica y de la sexualidad en general; b) la no-aceptación de la pérdida del pene/falo y así autoafirmar la masculinidad amenazada; y c) tomar al padre como objeto y entrar a la forma del complejo de Edipo femenino. Para Freud sólo la tercera forma conduce a la actitud femenina.

Así, con el complejo de castración la niña entra por completo al complejo de Edipo, donde se abandona el objeto materno lanzando a la niña a la búsqueda del falo perdido, así espera que ese objeto le de el falo y de esa forma reparar la gran pérdida que sufrió, el candidato perfecto es el padre, ya que posee el pene más potente y que además mantiene vivo el deseo de la madre.

En este cambio de objeto, de la madre al padre, se pasa a la feminidad propiamente dicha, pero como el padre no puede darle un pene, hay una sustitución del pene por el deseo de un hijo, ya que lo ha hecho con la madre, así hay una equivalencia simbólica pene/falo es igual a niño/falo.

Es por eso, que cuando la niña se da cuenta de la castración materna sobreviene una crisis, ya que sufre una doble decepción, se da cuenta que no sólo la madre está en falta, sino también ella.

En la feminidad o masculinidad, tanto de la niña, como del niño, se juega la identificación, por lo que se puede hablar de un Yo Ideal femenino preedípico, esta

se da en la más temprana relación Yo-otro, a la cual Freud llamó identificación primaria.

Esto es que se tiene una relación de ser a ser, o mejor dicho de ser-otro en el cual queda ubicado el modelo o ideal. En el caso de la niña, la madre es un doble total, ya que las dos están bajo el mismo género, usaran el mismo tipo de ropa, etc., aunque también es un doble superior al otro género, pleno de poderes y atributos, cualidades de un ideal, por lo que la niña vive el ser igual al ideal. En resumen, la madre además de ser el objeto de amor, de la total dependencia, es el ideal narcisista y semejante del género, esto se da en una etapa preedípica, es decir, cuando la madre es fálica, esto es, cuando todavía no se percibe la diferencia de los sexos. Así la niña con relación a su feminidad, no tiene que cambiar de objeto ya que el objeto primario es de su mismo género, para lo que debe cambiar de objeto es para la organización de su goce.

Cuando la niña adquiere un completo conocimiento de su función sexual, es decir, la vagina como receptora del pene, y de su papel en la procreación es cuando la niña envidiará el pene en tanto órgano que proporciona goce a la madre y cuando esta significación se inscribe psíquicamente se desencadenará el Edipo y la posición que cada integrante jugará.

Esto es, según Dio Bleichmar (1991), que el complejo de castración normativiza el deseo sexual, esto es que tiene que ver con la organización de la sexualidad femenina y no con la feminidad, además de que permite la desidealización del niño y la madre, ya que quedan desposeídos de los atributos de supuesta perfección, completud y omnipotencia. El mismo complejo de castración pulveriza su Yo Ideal femenino primario, es decir, la madre fálica y deberá construir un Ideal del Yo femenino que no incluya la oposición fálico-castrado, sino el rol social de la mujer en nuestra cultura, así como la moral sexual que legisla ese rol, esto es tiene que identificarse con la madre incompleta, esa que no tiene pene/falo.

Cuando la niña cambia de objeto, esto es cuando el ideal femenino edípico es el objeto rival, el ideal temprano femenino, fruto de la identificación especular, se sumará la madre, así como otros modelos del rol del género a imitar en la conquista del deseo, es decir, del amor que el hombre les puede brindar. Así la niña aprenderá, escuchará y verá que la mujer que alcanza las expectativas de sus padres o de la sociedad es la mujer que está casada, con hijos y que además debe ser bella y atractiva (Dio Bleichmar, Op. Cit.)

Por ello, para la niña, según Dio Bleichmar (Op. Cit.), no existe evolución, sino colapso y derrumbe del ideal femenino primario, ya que describirá siempre la inferioridad social, lo que va a impedir una completa narcisización de las metas femeninas, así como una incompatibilidad entre su deseo y la moral sexual imperante.

Para restituir su narcisismo, la niña tiene varios caminos por delante, entre los cuales están: 1. idealización del objeto, esto es el Ideal de Yo ser la mujer de un hombre, el objeto se considera valioso por el hecho de ser poseído; 2. localización del Ideal del Yo en el objeto, sus metas están en el hombre, el cual puede tener diferentes posiciones como el de niño consentido, imagen del padre idealizada, él siempre ofrece estímulo y apoyo; 3. masculinidad como Ideal del Yo, masculinidad que considera modos de acción, actividades, intereses, roles y derecho, pero el deseo sexual sigue siendo heterosexual; y 4. deseo masculino como Ideal del Yo, en este se instituye el comportamiento sexual del hombre hacia la mujer, esto es la homosexualización del deseo.

De esta forma, para ser mujer se debe acceder a la sexualidad, pero debe reprimir su deseo para ser respetable, mejor dicho, la moral se opone a la pulsión. Para ser mujer y valorizarse debe tener experiencias sexuales, debe ser sexy, seductora, así se convierte en una narcisista que prefiere ser amada a amar.

Esto no quiere decir que antes de la fase edípica no se puede hablar de feminidad en la niña, ya que en la fase preedípica donde la niña se identifica con un atributo materno hay un ejercicio de la feminidad, ya sea por medio de la ficción o de la fantasía, por lo común esta identificación tiene que ver con la maternidad, por ejemplo, el juego con las muñecas, a las cuales trata como si fueran sus hijas, las cuidan, les dan de comer, etc., que vendría siendo lo que la sociedad espera de una mujer.

Además de que como Devereux (1989), dice que una mujer en potencia debe convertirse a sí misma en lo que era en principio el objeto de su primer amor, su madre, debe completar su autorrealización transformándose en el otro término de su primera relación.

Cabe mencionar que al hablar de madre y padre, se refiere a la función que ejerce y no a la persona como tal, por lo que de acuerdo con Masotta (1983) la función de la madre es determinar la historia del cuerpo erógeno y la función del padre es la del corte, la pérdida del objeto y lo que esto conlleva.

1.2 La Seducción De La Madre

Según Freud (Cit. en Dio Bleichmar, 1991), la madre es el primer agente seductor, ya que al realizar los cuidados corporales erotiza la zona y favorece tanto el descubrimiento de los genitales como su integración al esquema del Yo corporal incipiente, que es el objeto primario, esto es anaclítico, libidinizador, narcisizante y socializador. Por lo que, tanto el niño como la niña se sienten seducidos por los cuidados maternos y por esto reclaman su amor siendo ella su primer objeto de deseo y que después desilusionados se sienten seducidos y a la vez frustrados, ya que en realidad nunca podrán poseer el objeto de su deseo, su

madre. Lo que el niño desea es ser todo para la madre, esto es el objeto de su deseo, por lo que se vuelve lo que la madre desea, en palabras de Lacan (Cit. en Bleichmar, 1984) su deseo es deseo del otro.

Por lo que la complicidad libidinal de la madre en el complejo de Edipo captura al niño en el terreno de la seducción, de una seducción real por parte de la madre y no en el terreno de la fantasía como el caso de las fantasías de seducción del padre por parte de las histéricas.

Esta madre, la seductora, la completa, la fálica, lo puede todo es omnipotente, y también puede rehusar el pedido del niño o la niña eternamente, por esto la histérica coloca su insatisfacción en la madre, ya que sobre ella recae lo que nunca tuvo, es decir, la madre no le dio un pene o más bien es la culpable de su castración y reclamará al padre el falo que su madre no le dio. Así lo que une a madre e hija es un lazo de insatisfacción y que de él dependerá lo que cada una reivindique en la otra, esto es lo que marca la relación de amor-odio entre madre e hija. Dentro de esta relación se encuentra la acusación de la histérica hacia su madre, ya que según ella la madre siempre tuvo preferencia por un hermano, que además de la acusación siempre hay un reclamo donde demanda eternamente el falo (Cevedio, 2002)

De acuerdo con Dolto (2001), la niña al identificarse y proyectarse en su madre, sirviéndose de la representación del falo simbólico, espera que el padre algún día se equivoque de mujer y de esa forma la tomara como mujer, se casarán y tendrán muchos hijos. Aunque cabe resaltar que no se trata de un deseo de penetración del padre, sino más bien del deseo de que el padre le dé lo que a ella le falta, el pene, que después se convierte en deseo de tener un hijo del padre para así no tener falta. Esta madre con la que se identifica y se proyecta es ambivalente, ya que por un lado estorba en la relación con su padre y por otro, es un apoyo, ya que le ayuda a alcanzar su fin, el cual es imitarla para agradar a su padre.

La hija odia a la madre por lo que no le puede dar y porque la falta que se percibe en ella además de que la obliga a buscar en otra parte lo que puede ser deseable, suscita la pregunta por su deseo y por el del lugar que ocupa en él (Hamon, 1995)

1.3 Nombre Del Padre

Según Dio Bleichmar (1991), las condiciones habituales de maternalización determinan una relación más distante de la niña con el padre, ya que hay una falta de intercambios primarios y esto determina un vínculo más exterior con el padre, menos exclusivo y más distante que con la madre.

Como se mencionó en el primer apartado, la función del padre tiene que ver con el corte, esto es, que tiene que asegurar la separación del hijo con la madre, de asegurar esa escisión, independientemente de la imagen de un padre débil o fuerte, ya que no es la presencia de una persona sino la función lo que va a llevar a cabo esa separación, dicha función lo que tiene que hacer es introducir la ley, esa ley que asegura el corte con la madre es la prohibición del incesto, lo que a su vez permite al sujeto un destino sexual (Masotta, 1983)

Por lo que Lacan (Cit. en Dor, 1998) propone cuatro líneas que dan razón de la función paterna en el complejo de Edipo: 1) la función paterna instituye y regula la regla de la dimensión conflictual del Edipo, es decir, la prohibición del incesto, lo que posibilita la separación madre-hijo; 2) el desarrollo del Edipo requiere la instancia simbólica de la función paterna, sin exigir la presencia de un

padre real, como ya se mencionó anteriormente no se requiere la presencia del padre, lo que importa es la función y no la persona; 3) la carencia del padre simbólico no es necesariamente coextensiva a la carencia de padre real, esto es, puede existir un padre, pero no significa que este cumpliendo la función del padre simbólico; y 4) la instancia paterna en el complejo de Edipo es exclusivamente simbólica, ya que lo importante es lo que representa, la ley.

Cabe aclarar que al hablar de un elemento imaginario se hace referencia a la facultad de representar cosas en el pensamiento con independencia de la realidad; mientras que lo simbólico es un sistema de representaciones basado en el lenguaje, los signos y significaciones que determinan al sujeto sin que él lo sepa; lo real es lo inherente a la representación e imposible de simbolizar (Roudinesco y Plon, 1998). En lo que respecta al padre, el padre imaginario es la ley, mientras que el padre simbólico es el que ejerce la función de la castración, dicho de otra forma es el que “tiene” la ley.

Así mismo, Millot (1988) explica que un padre real, sería el padre que tendría el saber y por lo tanto el goce, un goce que puede ofrecer. Y por otro lado, el padre simbólico del Edipo, ese padre impotente para cumplir las promesas del deseo, para de esa manera asegurar su goce y protegerse de él.

Al hablar de un padre simbólico como Nombre del Padre, el niño reconoce a un padre castrador, desde la atribución fálica hasta el hecho de que la madre supuestamente encuentra junto a él al objeto deseado que ella no tiene (Dor, 1998), por lo que se trata de una doble prohibición, tanto para el niño que le queda prohibido acostarse con su madre, como para la madre, a la cual se le cuestiona sobre su hijo como el objeto de su deseo, al cual tiene que dejar de ver como su falo, como lo que la completa, y así hacer el corte que ambos requieren para acceder al mundo del deseo.

Por lo que se podría decir que el Nombre del padre es el significante que instaaura el lugar de la ley dentro del código (Bleichmar, 1984), es decir, que el padre entre como tercero, en la díada madre-hijo, a indicar que el otro no es el amo absoluto, por lo cual tiene que aceptar una ley, la misma que también el propio padre debe aceptar.

Para que la función del padre se haga presente en el idilio de la madre con el niño, se necesita que la misma madre de entrada a esa función, esto es que en el discurso de la madre se pueda oír que su deseo está referido al padre, o que alguna vez lo estuvo. Por lo que en la medida que el padre interviene como el que tiene el falo puede instaurarse el falo como el objeto de deseo de la madre, que esto le da la importancia de tener falo, tanto al niño como a la niña.

Así, para Freud (Cit. en González, 2003), el padre es el que puede dar garantía de un orden, esto es que con la entrada de él se abandone a la madre como objeto aunque esto traiga consigo malestar, ya que es el que puede castrar, es por ello que el padre aparece como el centro encargado de ordenar los vínculos libidinosos, por lo que Freud (Cit. en Hammon, 1995) se refiere al padre como el representante de la prohibición del incesto.

Así como ya se había mencionado que al referirse al padre no se trata de la presencia de una persona, sino de una función, esta función puede ser ocupada por los antepasados, esto es, que la madre o el mismo padre puede dar entrada a la función haciendo referencia a una ley exterior a ellos mismos que corta la relación de la madre con el hijo, llevando a cabo una castración, por medio de la cual se va a regular los intercambios sexuales entre los sujetos. Teniendo los siguientes efectos, por un lado, reemplazar el poder de la madre por la ley, y por otro, que el hijo deje de ser el falo para la madre.

Para Freud (1933), la niña antes de cambiar de zona erógena del clítoris a la vagina, es un varón, sólo accede a la feminidad con el cambio de zona y por

tanto de objeto, de la madre al padre. La relación madre-hija acaba en odio, ya que hace responsable a la madre de su falta de pene y no le perdona ese daño y la posibilidad de abandonar o la madre como objeto de amor, se da gracias al descubrimiento de que la madre también está castrada.

Se puede decir que el deseo con que la niña se vuelve hacia su padre es con el deseo de que él le de el pene que su madre le ha negado, pero sólo se establece la situación femenina cuando el deseo del pene es sustituido por el deseo de un hijo, siendo el hijo la más intensa meta del deseo femenino (Freud, Op. Cit.), así para en la niña el complejo de castración da entrada al complejo de Edipo y la influencia de la envidia del pene hace posible la ruptura de la ligazón con la madre y de esta manera virar hacia el padre, con lo cual la niña entra de lleno en el Edipo.

Además cabe señalar que el neurótico siempre va a soñar o más bien fantasear con transgredir la ley, ya que la ley está allí precisamente para obedecerse, por lo que el placer se encuentra en la desobediencia de esa ley. Así mismo, se puede decir que el neurótico alguna vez fue puesto en el lugar del falo, por su madre, pero que se cayó, al introducir la ley por parte del padre, esto ocasiona que el sujeto se asuma en falta lo que lo lleva a una búsqueda constante de lo que lo completaría.

2. LAS BRUJAS

La Ronda del Sabbat, 1832, Louis Boulanger.

En este capítulo se busca dar un panorama general del contexto en el cual se desarrollaron las brujas, así como la concepción que se tenía de ellas en la Edad Media y el Renacimiento, con el objetivo de comprender si hay alguna relación entre las brujas y las histéricas y si la hay cual es esa relación.

2.1 La Edad Media Y El Renacimiento

Las brujas tal como las conocemos aparecieron en la Edad Media y el Renacimiento, por lo que es necesario ubicar el contexto histórico, lo cual nos dará un mejor panorama para poder entender quiénes eran, qué hacían y por qué lo hacían.

Así que comenzaremos por explicar que la actividad económica era fundamentalmente la agricultura primitiva, esta actividad era realizada por hombres y mujeres, así los labradores, los pastores y los artesanos compartían con sus mujeres la pesada tarea de extraer los alimentos de la tierra. Sin embargo, no se trataba de vender lo que se cosechaba sino que había un auto abastecimiento de la población, así que los campesinos pagaban por sus campos rentas de dinero, productos o servicios a un señor territorial. Por lo tanto había dependencia para sobrevivir de la tierra y sus frutos, los animales y sus crías, por lo que los cauces definidos por los ríos y mares marcaban el destino de la población europea. Sobre esto, De Oliveira (1989) dice que el hombre aún no se creía soberano del planeta por lo cual le era posible escuchar las voces de una gran diversidad de personajes: Hadas, elfos, duendes, brujas, etc., así que estos espíritus adquirían materialidad y significación para quienes creían en ellos.

De 1315 a 1317 aparece en Europa la gran hambruna que de modo alarmante aumentó la mortalidad, así, también en el siglo XIV inicia la “Guerra de los Cien Años” entre Inglaterra y Francia, sin olvidar que hay diferentes rebeliones en Europa Occidental entre los años 1323 y 1524, ya que los labradores se iban endeudando con los señores territoriales a la par que sus

tierras bajaban de productividad, estos levantamientos fueron encabezados por los que tenían más propiedades y riquezas.

Dentro de este marco de decadencia de una Europa convulsionada hay una pérdida de credibilidad en quienes ejercían el poder, por lo que todas las autoridades tradicionales fueron puestas en tela de juicio, así en el siglo XIV la Iglesia Católica comienza a caer vertiginosamente en una crisis generalizada, es así como aparece la Inquisición, ese brazo policíaco que respondió sin tregua a su llamado para acabar con los herejes, así como controlar la instrucción en especial la que se impartía en las universidades.

En la Edad Media había privilegios y diferencias jurídicas, por lo que podemos hablar de personas desiguales, difusión de concepciones organicistas, gusto por lo abstracto y lo universal, esto en cuanto a una conciencia social, por un lado y por otra parte dentro del ambiente cultural se puede hablar de mayorías iletradas y de clasificaciones de las cosas simplistas, planas, ordenadas y comprensibles, esto quiere decir que el conocimiento y por tanto el poder estaba en las manos de los sacerdotes, los médicos y tal vez los gobernantes (Monsalvo, 2000)

Así, Wade (1989) explica que en la sociedad medieval las leyes las hacen y las aplican los hombres, se podría decir la concepción histórica que se tiene de las mujeres de esta época es subordinadas e inferiores, así como amenazadoras si llegan a traspasar los límites de la razón. Por lo que dentro de la Edad Media la esposa debía afrontar una soledad que la inclinaba de manera natural a inventarse un amigo invisible, esto según Finné (1978), además de tratarse de una mujer apartada de la sociedad.

El mismo Wade (1989), dice que las mujeres en la Edad Media eran consideradas de naturaleza melancólica, así las mujeres eran maltratadas por su natural inferioridad física, con respecto al trabajo, por ser la heredera de la culpa de Eva y sólo eran vistas como las seductoras y tentadoras. Además se creía que las únicas virtudes que tenían las mujeres eran la castidad y la

obediencia, las monjas eran las únicas que tenían derecho a saber leer, para las demás era innecesario y el escribir era nocivo, ya que podían escribir cartas de amor.

Pero la clase social era muy importante para la mujer, ya que de ello dependía como iban a tratarla los demás, con quién se casaría o que forma de vida religiosa podía adoptar.

La clase social venía determinada por el nacimiento, ya que se creía que la sangre real y noble era diferente de la de las clases más bajas y por lo tanto no debían mezclarse. Pero una mujer casada siempre estaba por debajo de su marido, ya que él era su amo y señor, aunque los hombres de menor nivel social debían de respetarla.

Las mujeres de clase baja estaban en desventaja, ya que la ley reconocía el derecho de los hombres para pegarles a sus mujeres, mientras no hubiera homicidio o daños excesivos, aunque las mujeres de clase alta también sufrían de maltrato, era más frecuente en las de clase baja, ya que la cortesía era una virtud noble, por lo que las mujeres no tenían derecho a ser respetadas si estaban en la categoría de clase baja.

Las mujeres tenían dos posibilidades que una mujer tenía eran: casarse o entrar a un convento, pero la decisión no recaía en ellas sino en los padres, ya que se creía que ellos sabían que era lo que les convenía, pero cabe mencionar que eran casadas o internadas en los conventos demasiado jóvenes, a los 12 años o hasta los 10 años las casaban, eso dependía del momento en el cual la mujer podía acceder a la función de reproducir, además de que para las mujeres de clase baja el convento era una “buena” salida, ya que allí se les daba oportunidad de aprender a leer o llegar a ocupar cargos de alto rango dentro de la congregación a la que entraran.

El matrimonio o el convento sólo eran vistos como la oportunidad que tenía la mujer de curar el pecado, aparte el matrimonio sólo era para la procreación, no se podía disfrutar de él.

Por otra parte, Cohen (2003) explica que en el Renacimiento había una filosofía o también llamada magia natural, ya que la filosofía se construyó bajo los parámetros de esta última, que nos habla de la capacidad de algunos hombres para manipular la naturaleza a través del conocimiento profundo de las leyes de semejanza y continuidad que se da entre los elementos, las plantas, los astros, los planetas, etc., esta filosofía buscaba abrirse camino arrancando violentamente al otro, que no estuviera de acuerdo con sus leyes, o que se saliera de lo que ellos planteaban, la posibilidad de sobrevivencia, ya que aún no la puede controlar y trataba de utilizarla de la manera que le beneficiara más, es así como la distribución de saberes la tenían la bruja y el filósofo, es en ellos en los cuales la sociedad construye a sus chivos expiatorios, en especial en la bruja ya que al escribirla la sociedad busca encontrar en alguien o en algo la razón de todos sus males o mejor dicho la verdad del mal.

2.2 Concepción De Las Brujas

Entre 1550 y 1650 autoridades de diversa clase acusaron en Europa a miles de personas, principalmente mujeres, de ser brujas. Esto significó juicios realizados en cortes en lugar de Iglesias, por lo tanto, las brujas fueron sometidas a procesos judiciales. Con esto aparecieron nuevas profesiones: cazadores de brujas y quemadores de brujas.

Pero, hablar de brujas también es hablar de brujería, así se puede decir que la brujería surgió para atacar al cristianismo y así liberarse de la opresión, es decir, como protesta ante un orden opresor (De Oliveira, 1989), como las mujeres eran las que estaban más sometidas a un régimen de represión social, eran ellas de las que más se sospechaba que practicaban la brujería, que según Wade (1989) era entendida como el empleo de prácticas mágicas tradicionales, como los hechizos y la elaboración de pociones, relacionadas con la obtención de un amante, la fertilidad o el parto.

Se creía que las brujas mantenían un pacto con Satanás y que ese pacto se sellaba con la relación carnal perversa y sometida por un goce insaciable de los placeres de la carne, es por ello que la mujer era quemada por tener relaciones con el Diablo, es así como la cacería de brujas se convertía en una cacería del Diablo.

Este pacto con el Diablo se llevaba a cabo en el Sabbat, en el cual según Finné (1978) primero se adoraba a Satán, luego le ofrecían velas y besaban sus partes vergonzosas posteriores (el trasero), terminadas las danzas brujos y brujas se acoplaban, cuando terminaban de revolcarse en los placeres inmundos de la carne, festejaban el acontecimiento con un banquete. Podría decirse que este pacto erótico colectivo se basa en la alianza de mujeres quienes se alían con el Diablo para tomar sus poderes y hacer el mal o el bien para ellas, y para actuar sobre los demás.

Para poder tener acceso a las reuniones las personas debían haber renunciado a la fe, además de que el Diablo sólo aceptaba a personas que habían alcanzado la edad de la razón, de preferencia a mujeres casadas, las brujas que asistían al Sabbat llegaban volando montadas en sus escobas. Dentro de estas reuniones clandestinas se llevaban a cabo orgías, infanticidio y canibalismo, así mismo trataban de obtener poderes mágicos, lo cual alejaba a las mujeres del modelo cristiano de mujer (Nash y Espigado, 1997)

En este Sabbat, o también llamado aquelarre, los brujos tienen coitos con el súcubo (diablo femenino) y las brujas con el íncubo (diablo masculino) por medio del cual reciben el semen satánico. De este modo a los descendientes de personas o más específicamente de mujeres que eran consideradas brujas, también eran acusados de brujería ya que se creía que habían nacido de la relación de la bruja con el íncubo. Según Finné (1978, p. 209-210), hay diferentes teorías acerca de dónde vienen y quién son los súcubos e íncubos, por un lado, “los padres de la iglesia decían que los íncubos eran ángeles caídos a consecuencia de su pasión por las mujeres”,

otra teoría explica que “los incubos nacieron de las relaciones entre Adán y Lilith”; una más dice “como los demonios son asexuados por naturaleza, pueden tomar según sus intenciones una u otra forma fisiológica”, por último hay una que sugiere que “los diablos pueden tomar el cuerpo de los difuntos o crear por sí mismos, un cuerpo como el carnal, al que con los deseos puedan dar calor y movimientos, por lo mismo pueden crear la apariencia de un sexo, que no poseen”.

Para De Oliveira (1989), las brujas eran mujeres sabias que practicaban la medicina popular, habla de un saber femenino acerca de plantas y flores que se oponía al “nuevo saber” de médicos varones del Renacimiento, por esto el clero y los letrados se levantaron contra el saber femenino. Con el temor de que este predominara y surgiera sobre el poder que pertenecía hasta ese momento a los hombres. Así se buscaba reprimir la posibilidad de que las mujeres adquirieran algún tipo de poder y que de esta manera se organizaran, lo cual las llevaría a revelarse contra la opresión que sentían.

Es necesario hacer un paréntesis, ya que hasta ahorita se ha estado mencionando la palabra saber y conocimiento, vale la pena definir cada una ya que implican diferentes cosas. Por un lado, el saber se refiere a algo propio del sujeto, que por lo tanto sólo él tiene acceso, además que es relativo, a sí mismo “es donde lo inconsciente tiene su parte y cumple su función” (Aguado, Avendaño y Mondragón, 1999), por lo que se trata de un saber relacionado con la sexualidad, además de que el saber da cierto poder. Mientras que el conocimiento se refiere a las teorías, teorizaciones, paradigmas, dogmas, etc., que tratan de dar cuenta o de explicar algo.

De este modo, el saber es algo con el que todo sujeto cuenta, sea hombre o mujer, sin importar que sea igual o diferente del conocimiento. Por lo que de acuerdo con De Oliveira (1989), las brujas tenían un conocimiento particular sobre la sexualidad humana y medios anticonceptivos y abortivos, que resultaban amenazadores para la religión católica ante la importante pérdida de la población europea y que se oponían al saber médico de los varones del renacimiento; además considera la muerte de mujeres que fueron

acusadas de brujería como un crimen que el poder masculino permitió contra los pequeños poderes femeninos producto de una profunda sabiduría de la vida y de la muerte. Lo mismo pasa con las histéricas al cuestionar el conocimiento médico que no podía dar solución a sus problemas, sólo que a ellas no se les quemó en la hoguera pero sí se les reclutó y se les tachó de simuladoras y farsantes.

De acuerdo con Finné (1978), la realidad es que la acusación de brujería era una forma de castigo contra las mujeres que hablaban de la desilusión que sentían por los hombres, el matrimonio, o que no se atenían, simplemente, a las reglas de la discreción y el recato. La vida solitaria y la independencia económica dejaban a las mujeres en una posición vulnerable a toda clase de acusaciones. Los hombres pensaban que ellas de alguna manera deberían de ser sometidas, así que las mujeres inteligentes estaban, particularmente, en el grupo más indefenso.

Como se puede ver la mayoría de las personas acusadas de brujería eran principalmente mujeres, esto podría deberse a que se trataba de prácticas relacionadas con la obtención de un amante, de fertilidad o de partos, además de que se trata de un maleficio relacionado con los placeres o mejor dicho con la “insaciabilidad de la vulva”, por lo que ese fuego había que apagarlo con fuego, de allí que la solución fuera la hoguera, esto de acuerdo con varios autores como Wade (1989), Cohen (2003), así mismo, este último dice que las mujeres llevadas a la hoguera eran las que ya no estaban en la etapa reproductiva por lo que sólo se entregaban al Diablo por placer, lo cual estaba totalmente “prohibido” para las mujeres, ellas no podían experimentar ningún tipo de placer sexual y el Diablo ofrecía a las mujeres el goce, el placer y la satisfacción, ya que al tratarse del padre permisivo, es decir, el que no está sujeto a la ley y por tanto se podría decir que es el que tiene acceso a la satisfacción del deseo sin límites y sin necesidad de acatarse a alguna ley o prohibición, así las mujeres, a las cuales la posibilidad del externar su deseo y por lo tanto de satisfacerlo les era negada, podían dar salida a este.

Pero no hay que olvidar que según Kramer y Sprenger en el *Martillo de las Brujas* (Cit. en De Oliveira, 1989), argumentan que se consideraba a la

MUJER más carnal que el varón, ya que fue formada de una costilla torcida, por lo que según estos autores nunca será recta, y que por lo tanto es más proclive que el varón a inclinarse a la maldad, además de tener una fe más débil, esto demostrado al caer en la tentación de la serpiente, concluyendo que la pasión carnal en las brujas es insaciable. De ahí la imagen de la mujer como transgresora del orden cultural y por lo tanto debía de someterse para mantener el orden social.

También se ha hablado de que las brujas estaban implicadas en partos o abortos, por lo que según Cohen (2003) en obstetricia las brujas eran comadronas o causa de abortos y se llegaba a bruja mediante un supuesto contrato con el Demonio, en laboratorios llenos de humo, en antros de algún castillo en ruinas, en las cavernas de algún páramo desierto, o en las bodegas de alguna casa deshabitada. Ardían velas y se aparecía el Demonio, la bruja esperaba dentro de un círculo, firmando con el Maligno un pacto de felicidad, riqueza, amor o juventud, a cambio de entregarle al alma, el pacto se firmaba en un pergamino previamente redactado y se sellaba con sangre extraída de alguna vena del brazo de la bruja. Cabe señalar que los conocimientos sobre herbolaria, pócimas y otros conocimientos que las brujas poseían eran transmitidos de mujer a mujer, o mejor dicho de bruja a bruja.

Sin embargo, es necesario resaltar que era inminente el hecho de que se tenía un temor a la mujer y a lo que el nombre de “bruja” representaba, ya que las atacaban para evitar caer en su seducción, perder la fe y por lo tanto el alma, además de la angustia al castigo divino que lo llevaría a la eternidad en el infierno.

2.3 Los Signos Y El Cuerpo Texto.

Como se mencionó anteriormente, las brujas estaban poseídas por el Diablo, pero ¿cómo saber cuales estaban poseídas?, según Finné (1978), dice que el Diablo marcaba a las personas que estaban poseídas, estas marcas era

algún signo que jamás era igual ni en forma ni en figura, ya que a veces podía ser la imagen de una liebre, la pata de un sapo, de una araña o de un cachorro, entendiendo signo como la marca en el cuerpo que establece cierta relación con algo, en este caso como demostración de una relación entre la mujer y el Diablo.

Estos signos se encontraban impresos en los rincones más escondidos del cuerpo, como las partes sexuales o en los senos, en cuanto a las mujeres, en los hombres podía estar bajo los párpados, en las axilas, sobre los labios o en el hombro. De esta forma el cuerpo se separa de su función biologicista, es decir, ya no se trata de un cuerpo que sólo sirve para llevar a cabo funciones orgánicas, sino más bien de un cuerpo construido de palabras, así la marca se vuelve un significante.

A los acusados se les desnudaba y afeitaba completamente para llevar a cabo un examen exhaustivo del cuerpo en busca de la marca del Diablo, no había alguien en particular que llevara a cabo el examen, así como podía ser un especialista, o podrían ser los verdugos o los ayudantes, los órganos sexuales y evacuorios eran examinados con más atención, si se llegaba a encontrar alguna marca eran condenadas automáticamente a la hoguera, pero si no se encontraba se hacía una búsqueda de la marca invisible, esta se refiere a una zona del cuerpo insensible, esto ya que se creía que las brujas no tenían la capacidad de llorar, además de que no les brotaba sangre, así mismo se suponía que no se ahogaban, por ello a algunas de las mujeres que se consideraba brujas eran llevadas a un río para meter su cabeza al agua, si la acusada se ahogaba, entonces se decía que no era una bruja, pero si aguantaba un poco y no se ahogaba tan fácilmente era condenada como bruja.

Es por ello que la marca invisible se buscaba mediante la penetración de una aguja en la carne de la acusada, pero antes de penetrar la aguja se vendaban los ojos de la acusada para que de esta manera no pudiera ver ni el lugar ni el momento en el que se penetraba y así evitaban que fingiera dolor, además que si tomamos en cuenta que las brujas son las antecesoras de las histéricas es preciso entender que según Freud (1888) un síntoma de las

histéricas son las perturbaciones en la sensibilidad, como anestesia o hiperestesia y que los órganos afectados por éstas no sangran al picar su piel, además de no sentir dolor en esas zonas.

Cualquiera de los tipos de examen, o los dos en muchos casos, se llevaba a cabo delante de los magistrados quienes determinaban cuando llegaba a su fin el examen. Si por alguna razón no se podía encontrar ningún tipo de marca, ya sea visible o invisible, se mandaba a las mujeres a tortura hasta que ellas mismas se confesaban culpables de lo que se les acusara, una vez torturadas y confesas, se les volvía a realizar un examen sólo que en el segundo examen aún adoloridas por la tortura y de cierta forma anestesiadas por los golpes en algunas zonas, al momento de volver a introducir la aguja ya no se quejaban, por lo que inmediatamente eran condenas a morir por estrangulamiento y luego a ser quemadas o directamente mandadas a la hoguera.

Aparte de estos signos externos Eimeric y Peña (1983), señalan que las palabras y los hechos también pueden ser tomados como signos externos, dentro de este tipo de signos se encuentra, el decir cosas contrarias a las verdades esenciales de la fe, realizar actos que justifiquen una sospecha violenta, no comparecer cuando es citado y permanecer excomulgado un año entero. Y se consideraba signo de herejía cuando haya una acción o palabra en desacuerdo con las costumbres del pueblo católico.

Stanley (1994), comenta que la obstinación y la taciturnidad durante la tortura eran signos de ayuda diabólica, así como el engaño, la locura y la tortura eran en la práctica las tres causas de toda prueba de brujería.

Como ya se mencionó en las brujas el cuerpo es el testigo del mal, de este modo, desde el discurso religioso se creía que las personas poseídas por el maligno deben de tener una marca o signo visible y específico en una parte específica del cuerpo, como explica Cordente (1990) un simple lunar en el cuerpo, tener manchas en la cara, llevar los cabellos sueltos o despeinados o

tropezarse con una anciana a altas horas de la noche, aunado a la muerte de un niño o a alguna desgracia eran motivos suficientes para que se creyera que dicha mujer era una bruja, por lo tanto se le marginaba de la sociedad y era llevada a juicio.

Ya que en el cuerpo se encuentra la marca por medio de la cual se puede identificar a las brujas y por tanto herejes, el cuerpo se vuelve el blanco de la mirada inquisidora, por lo cual a las personas que eran denunciadas al Santo Oficio como herejes se les practicaba un examen metódico, el cual fue enunciado arriba.

2.4 Relación Bruja-Histórica

Podríamos decir que las histéricas son las “herederas” de las brujas ya que al igual que ellas, son excluidas, descalificadas y ocupan un lugar secundario en todo lo que se refiere al poder, además de que las histéricas también son altamente inteligentes, insatisfechas e inconformes con el orden social, al igual que cuestionan un conocimiento establecido, es decir, institucionalizado, como el que posee el médico

Las histéricas por medio de sus síntomas muestran su inconformidad y hacen una protesta semejante a la de las brujas que de cierta forma también protestan contra su lugar dentro del mundo social, así de esta manera se puede decir que en estas dos etapas por las que han pasado las mujeres, unas a través de los signos y otras por medio de los síntomas están reclamando un lugar “más digno” dentro de la sociedad que las excluía de ella, o al menos el poder hablar por sí solas y no por medio de lo que eran ellas para los hombres, o mejor dicho solamente ser en función de lo que el hombre quiera que sea.

Las brujas al igual que las histéricas tienen una relación con el padre, sólo que la relación de las brujas es con el padre permisivo, es decir con el Diablo, por lo que se podría decir que las brujas son las hijas insumisas, que

por lo tanto no reconocen la castración, que de cierta forma las histéricas tampoco la reconocían al ser las elegidas por el padre.

Para Freud (Cit. en Mannoni, 1992), las brujas tenían la misma “enfermedad” que las histéricas y que sólo se tiene que reemplazar la terminología religiosa de ese tiempo por la científica que se utilizaba en el tiempo de Freud, pero cabría preguntarse donde queda la marca del cuerpo, es decir, en la época donde las brujas estaban en su apogeo no se puede hablar todavía de síntomas, ya que no hay parálisis o cegueras, etc., sino de signo en el cuerpo, es decir, de una marca que la identifique como aliada con el Diablo, ya que dicho signo es la representación de una cosa, en este caso del Diablo.

Según Moreau (1983), la neurosis demoníaca del siglo XVII muestra como las pulsiones rechazadas eran de nuevo proyectadas sobre demonios imaginarios, en tanto que son convertidas en síntomas psíquicos, así los demonios son los malos deseos reprobados derivados de pulsiones reprimidas, por lo que el Diablo es el sustituto del padre, la escoba el sustituto del pene y los subes y bajas del volar en la escoba son los movimientos propios del acto sexual. Los fenómenos de posesión son producto del inconsciente, al igual que los síntomas histéricos, son el retorno de lo reprimido.

Así para Giovanni Papini (Cit. en Finné, 1978), las brujas son histéricas alucinadas que buscaban de manera inconsciente romper con las ligaduras de las pulsiones sádicas o sólo buscaban dar rienda suelta a su imaginación morbosa.

En el mismo libro Jean Palou (Finné, Op. Cit.) explica que el Sabbat es un delirio onírico donde la bruja verá danzar lo que ella quiera, así se puede decir que de cierta forma el Sabbat era la realización de deseos inconscientes,

Así como Robert Amadour (Finné, Op. Cit.) dice que el Sabbat representa la eliminación de tabúes, de prohibiciones y es el momento de satisfacer las pulsiones reprimidas.

El cuerpo de la mujer poseído por el Diablo representa la parte oscura de una sociedad que se niega a ver el lado oscuro de sí misma (Cohen, 2003), esto de alguna manera es similar al teatro de representaciones históricas que Charcot llevaba a cabo en la Salpêtrière cuando hacía la “cura” de la histeria por medio de la hipnosis.

Para De Oliveira (1989, p.357), “la bruja no quiere ser hombre, ni tener su poder, ni mucho menos apoderarse de su saber. No necesita su pene por estar castrada, sino que lo quiere porque su deseo no se vería colmado sin el otro, lo distinto, lo diferente”, esto es, que no quiere su pene y el poder que este le podría dar, sino por el contrario ella es dueña de un saber que le da cierto poder, lo que busca es que el hombre le dé lo necesario para colmar su deseo, esto es, no estar sujeta al deseo del otro, sino por medio del otro satisfacer su propio deseo y de esta forma no sentirse en falta.

La bruja reconoce y valora su conocimiento sobre su propio cuerpo, por lo que es “consiente” que su creatividad no se reduce a la reproducción de la especie. La bruja tiene sexualidad propia, la cual no se define desde un parámetro masculino, ya que su cuerpo sexuado se orienta a la búsqueda de placer y deja que su deseo fluya en una fiesta sin asociarlo al matrimonio y la reproducción. Así mismo, la bruja no se ajusta a una moral de silencio, ya que se sabe sabia, fuerte y conocedora de su deseo.

Si se lastima a la bruja, esta mata, es el caso de las personas que dicen haber sido embrujadas por otras, a causa de un de sacuerdo, o en el caso de hombres que sufrían de impotencia creían que era a causa de un embrujo por no haberle hecho caso a alguna mujer o haberla despreciado, por lo que la bruja denuncia a su violador, es decir, a quien le miente o la traiciona.

Podemos ver que dentro de las mujeres que se consideraban brujas encontramos personas inteligentes que por medio de sus cuerpos protestaban ante una sociedad que las mantenía al margen de cualquier posibilidad de

felicidad, más aún de satisfacción o algún tipo de placer, por lo que a través de su relación con el Diablo buscaban dar salida a su deseo.

Se podría decir que con las brujas el cuerpo juega un papel predominante ya que a través de este la bruja hace una protesta a la sociedad, siendo el cuerpo el texto donde se sitúa la marca, pero a la vez es el que testimonia la sensibilidad o insensibilidad de una presencia no accesible a la mirada.

3. LA MORAL VICTORIANA: LAS HISTÉRICAS DEL SIGLO XIX

Charcot en su clínica, por Brouillet.

Las histéricas del siglo XIX también eran mujeres excluidas de la sociedad y relegadas a un nivel secundario, ya que siempre estaban bajo el orden y los mandatos de los hombres, y por lo tanto se suponía que no tenían ningún derecho a saber o acceder a ninguna forma de conocimiento, ya que esto las colocaría en un lugar equitativo con los hombres, así que también les era negado cualquier tipo de satisfacción de sus deseos y por tanto de obtener placer.

De esta forma nos encontramos a dichas mujeres dentro de la sociedad burguesa inmersa dentro de la moral victoriana, donde cualquier forma de expresar sus deseos y sobre todo de una sexualidad eran totalmente prohibidos, así al no poder satisfacer sus deseos, tienen que recurrir a los síntomas, ya que por medio de ellos protestaban ante su situación y sobre todo reclamaban el reconocimiento de sus deseos.

Para poder entender porque las mujeres manifestaban sus deseos a través de los síntomas histéricos es necesario tener en cuenta el contexto dentro del cual aparecen las histéricas y la concepción que tenían de ellas los médicos, así mismo el atrevimiento de Freud al ver más allá de lo que ningún médico se atrevió jamás a ver, o mejor dicho escuchar, y así llegar a entender lo que las histéricas querían decir por medio de los síntomas y mejor aún la pregunta que ellas abrían y de la cual esperaban respuesta, ¿qué es una mujer?, y por supuesto el problema de la identificación femenina.

3.1 La Sociedad Del Siglo XIX

Dentro de la burguesía victoriana se encierra a la sexualidad, es decir, se reduce a la familia conyugal, a la alcoba de los padres, donde se reduce su lugar a utilitaria, reconocida y fecunda, se esquivo a los cuerpos y las palabras son clasificadas en decentes e indecentes, donde las primeras son las únicas que pueden ser mencionadas.

Así mismo Foucault (2002), nos explica que como el sexo es incompatible con el trabajo se tiene que reprimir, de esta forma se habla de que la carne es la raíz de todos los pecados y se intenta convertir al deseo en palabras, pero no cualquier tipo de palabras, sino que deben de ser palabras neutralizadas, es decir, que no “ofendan” al oído, que estén dentro de las palabras social y culturalmente permitidas.

A finales del siglo XVIII comienzan a aparecer diversos códigos, entre ellos el derecho canónico, la pastoral cristiana y la ley civil, los cuales se centraban en las relaciones matrimoniales, por lo que el sexo de los cónyuges estaba constituido por una serie de reglas y recomendaciones. El romper alguna de estas leyes del matrimonio o la búsqueda de placeres externos era causa de condenación, por lo que el sexo debía ser confesado, dentro de los pecados graves se encontraba el adulterio, el estupro, el incesto espiritual y carnal, la sodomía y la caricia recíproca, la homosexualidad, el matrimonio sin consentimiento de los padres y la bestialidad, además de que los pecados se dividen en cuatro categorías los de pensamiento, palabra, los de obra y los de omisión.

El discurso toma un papel predominante, ya que al confesar los pecados relacionados con el sexo, se lleva a cabo una producción del discurso verídico sobre el sexo, además de que el discurso es el transportador del poder, ya que por medio de él se dan cambios en los significantes.

Por medio de una sexualidad, económicamente útil y políticamente conservadora, se buscaba asegurar la población, reproducir la fuerza de trabajo y mantener la forma de las relaciones sociales, así no es sexualidad sino por el efecto de la ley, dicho de otra forma se tendrá una sexualidad si se sujeta a la ley.

En el siglo XIX el discurso científico, es decir, el positivismo principalmente, tenía una ceguera sistemática, había una negación a ver y oír, si no se podía observar, medir y cuantificar estaba fuera de la ciencia, por ello

las histéricas quedaban fuera del discurso médico, porque no había una correspondencia orgánica con su “enfermedad”, ya que en este tiempo el discurso médico se basaba en causa y efecto para diagnosticar alguna enfermedad y por lo tanto su cura, o mejor dicho, la enfermedad de un órgano tiene que ser causada por algo orgánico, “teniendo” los médicos el saber sobre y de la “enfermedad”, en este caso la histeria.

Y la histeria al no ajustarse al modelo médico se excluía como “enfermedad” y se calificaba a las mujeres como simuladoras, es decir se pensaba que sólo fingían las parálisis, los dolores, etc., además de que se creía que la histeria sólo afectaba a mujeres, ya que la palabra histeria viene de histerón, es decir, útero, y que por lo tanto los hombres no podían padecerla.

Por lo que Giménez (1991) nos dice que la mujer no se ajusta a la teoría en la medida en que escapa de ella, es un misterio o una rebelde que se obstina en no reconocer su verdad en el “saber” médico.

Se habla de la histerización del cuerpo de la mujer, ya que es un cuerpo saturado de sexualidad, además de una socialización de las conductas procreadoras y una psiquiatrización del placer perverso, esto es, querer normalizar y patologizar una conducta. De este modo, la sexualidad está del lado de la norma, del conocimiento, de la vida, del sentido, de las disciplinas y las regulaciones, lo que quede fuera de esto es considerado como “anormal” o “enfermedad” (Foucault, 2002)

3.2 Concepción Médica De Las Histéricas

No podemos dejar de lado la concepción que los médicos tenían de las histéricas, ya que eran éstos los que tenían que tratar con ellas, o mejor dicho “curarlas”, ya que ellos eran los herederos de la tradición fálica y los cuáles se suponía que debían aliviar el dolor, ya que “tenían” el saber y por lo tanto el poder.

Es por eso que el médico se empeña en asumir el rol de experto del cuerpo humano, el cual es considerado como una máquina fisicoquímica, lo cual lo hace creer que todos los sufrimientos humanos que enfrenta caen dentro de la categoría de enfermedad, sino que se limitará a decirle al paciente si el cuerpo afectado por una dolencia está o no “realmente” enfermo, ya que él es el “único” que “sabe” si es “real” la enfermedad o si sólo se está fingiendo (Szasz, 1968)

En el siglo XIX, en la época de Charcot, Bernheim y Liébeault, se consideraba que los histéricos, sólo querían engañar a los médicos, por lo que éstos reaccionaban con ira y deseos de venganza, así el médico cuando se enfrentaba a un paciente histérico, podía decidir no atenderlo y correrlo de su consultorio, con lo cual realmente quería decir “ sólo me ocupo de enfermedades corporales”, es decir, reales.

Ya que para los médicos la enfermedad era un trastorno fisicoquímico orgánico que se manifestaba como incapacidad, al paciente se le recompensaba dejándolo descansar y teniendo atenciones especiales, así cuando se pensaba que sólo estaba fingiendo o imitando la incapacidad para poder descansar entonces debía ser castigado, y los médicos eran los que tenían el poder social para poner en práctica el castigo, el cuál era despedirlos del trabajo, reprenderlos o simplemente negarse a atenderlos.

Charcot, fue el primero en darle a la histeria el estatuto de enfermedad y como tanto quitarla de la concepción de que los histéricos fingían, además

sostuvo que la histeria implicaba una particular perturbación del sistema nervioso debilitado por una herencia de carácter indeterminado, su desencadenamiento se debía a un trauma, como un accidente y que por lo tanto era un fenómeno físico (Borossa, 2001)

El diagnóstico de la histeria que hacía Charcot, se llevaba a cabo mediante dos procedimientos, el primero es identificar los antecedentes hereditarios del paciente que pudieran constituir un factor, ya que pensaba que en el campo de la patología todo tiene antecedentes patológicos y que el estudio de la herencia nos demuestra que la histeria no surge por generación espontánea. El segundo era la hipnosis y la sugestionabilidad del paciente, la cuál implicaba una predisposición a la histeria.

Así mismo, Borossa (Op. Cit.), explica que Charcot, dividió el “gran ataque histérico” en cuatro fases: a) período epileptoide, semejante a un ataque epiléptico común; b) período de contorsiones, muestra movimientos de saludo, posturas en forma de arco y contorsiones; c) período de trance o de actitudes pasionales, es alucinatoria y se singulariza por posturas y ademanes que corresponden a escenas apasionadas; y d) período terminal o verbal. Su rigurosa clasificación apuntaba hacia un proyecto que tenía el afán de dominar la enfermedad, y por lo tanto al paciente histérico de un modo infalible, como si hubiera descubierto que a cada síntoma le correspondía una lesión precisa en su sistema nervioso, también Giménez (1991), hace notar que a Charcot se le debe el descubrimiento de la existencia de zonas histerógenas, como el brazo de Anna O y el pie de Elizabeth von R.

Al mismo Charcot se le ocurrió reproducir artificialmente estas parálisis, de los pacientes histéricos y de los cuales se sirvió y que transfería por medio de la hipnosis al estado de sonambulismo. Así en las clases semanales “demostraba” cómo era el ataque histérico, durante su exposición, una paciente compartía el escenario con Charcot, el cuál primero le hacía unas preguntas y después la hipnotizaba para mostrar su susceptibilidad al ataque, después un grupo de “expertas” ejecutaba el previsible ataque histérico con elocuencia.

La histérica podía hablar y ser escuchada pero no se prestaba atención a sus palabras, su expresividad, sus conocimientos y su experiencia, lo mejor que podía hacer era ofrecer el mejor ejemplo, el más típico y bello de una enfermedad ya dominado por el médico Charcot, los relatos sólo constituían síntomas que se utilizaban para las clasificaciones.

El relato debía ser relegado a un papel secundario y la relatora quedaba reducida a una repetición vana, al balbuceo sintomático de los histéricos. Su revivencia, la narración de su historia, se repetía todos los días como otra contracción o espasmo que no le daba alivio alguno.

La simulación de la “enfermedad” tendía a confundir dos cuestiones. La autenticidad de los síntomas y la falsedad de las declaraciones del paciente, se creía que como los síntomas histéricos no tenían base física eran calificados de mentiras deliberadas.

Aunque Charcot creía que los síntomas eran “verdaderos”, sólo se limitaba a escuchar lo que él quería escuchar, lo que sus conocimientos y su dominio le llevaban a escuchar.

Así el desinterés por lo que la histérica decía deja claro que el que controlaba la situación era el médico, así Charcot (Cit. en Borossa, 2001) dice que el médico debe saber como conducir a las pacientes por el camino recto de la observación simple y desinteresada, así de esta forma conduce a la paciente a que se acople a su propio modelo teórico de la enfermedad.

La versión de la histérica contaba muy poco, sino es que nada, se aceptaba que no podía actuar de otro modo porque era presa de sus alucinaciones, pero aún así no podía creérsele ni confiar en lo que decía y por lo tanto, no había necesidad de escucharla.

La dramatización histérica se reduce a la demostración del síntoma somático sin tomar en cuenta el discurso que se produce, esto debido a que el deseo del médico es saber cada vez más, además de que se tiene que tomar

en cuenta que la manifestación somática reemplaza “algo psíquico” (Mannoni, 1992)

De este modo Assoun (1993) nos explica que la histeria le anuncia a la instancia de maestría, es decir, a los médicos que se habían equivocado y que la mujer histérica, esto es el otro saber, decía la verdad, una verdad que era transferida al cuerpo y la cuál se suponía que era mentira.

3.3 Una Forma Diferente De Ver La Histeria.

Para Freud las histéricas no eran simuladoras, sino que a través de los síntomas estas mujeres trataban de decir algo, esto es que por medio de los síntomas buscaban ser escuchadas y junto con Breuer trata de ver que es lo que estás querían decirle, o mejor dicho, el síntoma habla y Freud le permite hablar, ya que por medio de él se puede llegar al inconsciente.

Breuer le comunica a Freud que atrás de la histeria siempre hay algo marital, más específicamente de la cama. Así mismo Freud nota que la mayoría de las histéricas, sino es que todas, decían haber sido abusadas por su padre en la infancia, lo cual creyó que era verdad al principio, aunque después se da cuenta que dichos abusos no habían sucedido en “realidad”, esto hace que en un principio se desilusione y diga que su teoría la había basado en una mentira, pero después en vez de pensar que es una mentira, las llama fantasías,

Al llamar fantasías, sobre todo a la seducción por parte del padre, que tiene que ver con el deseo que la niña tiene de que el padre le de lo que a ella le hace falta, pene/hijo, para sentirse completa. Freud le da importancia a ese hecho, esto es, que aunque “realmente” no haya pasado, para la histérica sí pasó y que por lo tanto con el orden del deseo y tiene gran importancia para poder entender los síntomas histéricos, es decir, que la realidad psíquica es

diferente de la realidad histórica, aunque las evocaciones se apoyen en hechos reales.

Así mismo, Giménez (1991), nos explica que la realidad psíquica es diferente de la realidad histórica, ya que las evocaciones se apoyan en hechos reales, pero remiten a fantasías infantiles, como la seducción por parte del padre, y que el acceso al pasado sólo es posible a través de un minucioso análisis de cada fragmento o imagen y de un intento de recombinação de estos de forma que se consiga la reconstrucción de un hecho a partir de los datos que aporta el adulto.

Por lo que, según Freud (1888, p. 57) “la histeria es una anomalía constitucional y no una afección deslindada, es por ello que cree que probablemente los primeros indicios aparecen en la niñez temprana”. Pero también explica que en el periodo de la juventud, es decir de los 15 años en adelante, es en el que se manifiesta vivamente la neurosis histérica en las mujeres.

Freud y Breuer (1895), dicen que una característica que constituye a la histeria es la conversión, esto es, la trasposición de excitación psíquica en un síntoma corporal permanente, así la representación del miembro paralizado permanece englobada en el recuerdo de un trauma gravado por un afecto no tramitado. Los afectos penosos de vivencias traumáticas permanecen sin tramitar.

El mismo Freud considera los síntomas histéricos como unos afectos y unos restos de excitaciones de influencia traumática sobre el sistema nervioso, y que tales restos no quedan pendientes cuando la excitación originaria fue drenada por abreacción o un trabajo de pensar. Así mismo, en *Estudios sobre la Histeria*, Freud y Breuer (Op. Cit.) proponen los siguientes postulados por medio de los cuales tratan de explicar el ataque histérico:

- a) El contenido invariable y esencial de un ataque histérico recurrente, es el retorno de un recuerdo, recuerdo que es, a menudo, siempre uno y el mismo.
- b) Dicho recuerdo no es un recuerdo cualquiera, sino que es el retorno de aquella vivencia que causó el desencadenamiento de la histeria, o sea el trauma psíquico.
- c) El recuerdo que forma el contenido del ataque histérico es un recuerdo inconsciente. Por tanto, dicho recuerdo falta totalmente en la memoria del paciente cuando éste se halla en su estado normal, o bien sólo aparece de manera sumaria. Si logramos atraer tal recuerdo totalmente a la conciencia normal, cesa su capacidad de producir ataques.
- d) El problema del origen del recuerdo de un ataque histérico coincide con el de las condiciones que determinan si una vivencia particular ha de ser incorporada a la segunda conciencia (inconsciente), en lugar de ingresar a la conciencia normal (consciente), esto es, si el histérico quiere olvidar intencionalmente una vivencia o si trata de repudiar, inhibir y suprimir intencionalmente una intención, una representación, estos actos psíquicos ingresan consiguientemente en el estado segundo de conciencia.
- e) Así mismo, toda impresión que el sistema nervioso tiene dificultad en resolver por medio del pensamiento asociativo o de la reacción motriz se convierte en un trauma psíquico

Freud y Breuer (1895), sostienen que los distintos síntomas histéricos desaparecían inmediata y definitivamente en cuanto se conseguía despertar con toda claridad el recuerdo del proceso provocador, y con él el afecto concomitante, y describía el paciente con el mayor detalle posible dicho proceso, dando expresión verbal al afecto. Es por eso que Freud le da cierto

privilegio al discurso, a las palabras, ya que se da cuenta que algunas palabras afectan físicamente al sujeto debilitándolo y demuestra que el síntoma está estructurado como un lenguaje el cual puede ser descifrado, siempre y cuando el médico ponga atención en el “doble sentido” de este, es decir dejando que el síntoma hable y así reconocer un saber que habla por sí mismo, esto es el saber histérico (Mannoni, 1992), cosa que Charcot no hacía, si bien es cierto que reconoció como auténticos los síntomas histéricos y les dio el estatuto de verdad, nunca tomó en cuenta el discurso de paciente, ya que se suponía que él al ser el médico tenía el saber en sus manos.

Freud (Cit. en Meler y Tajer, 2000) también considera que el factor sexual es esencial en la etiología de la histeria, y que los síntomas dependen de los efectos de complejos de representaciones inconscientes, los cuales tienen un contenido sexual; que surgen de las necesidades sexuales de mujeres insatisfechas y que representan para ellas una satisfacción sustitutiva, así todos los factores que perjudican la vida sexual tienen un carácter patógeno.

Según Borossa (2001), la histérica es alguien cuyas fantasías no la habilitan para elegir entre ser varón o ser mujer. Así también, explica que las histéricas, o los histéricos, siempre están deseando algo, pero rechazan las responsabilidades o consecuencias derivadas de su desear, esto es, desea pero se niega a tener. Se podría decir que lo que la histérica desea y a la vez rechaza es el pene, en tanto representante del falo, ya que este moviliza y consolida al patriarcado y es en esto que radica el carácter subversivo.

Desde otra perspectiva, Elizondo (1999), sugiere que la histérica pretende sostener al padre ideal, sin deseo, sin falta, así la histérica sacrifica su vida y su persona para que este ideal, el padre sin falta, tome vida, es decir, la histérica hace al hombre con el fin de hacer las cosas mejor que él, siempre pedirá al otro que sea eso que no puede ser, de alguna forma se puede ver que la histérica nunca estará satisfecha, siempre va a querer más, ya que nunca va a conformarse con lo que tiene.

Por otra parte, Borossa (2001) señala que Freud y Breuer sostenían que todas sus pacientes eran mujeres altamente inteligentes pero frustradas en sus aptitudes intelectuales, además explica que la acusación de histeria tenía un doble filo, ya que se veía a la histérica como alguien que se amoldaba demasiado bien a los papeles femeninos tradicionales o por el contrario, como alguien que los rechazaba.

Para Rosenberg (Cit. en Borossa, Op. Cit.), la histérica no se ponía al servicio de las necesidades de los demás, como esposa, madre o hija sacrificada, sino que a través de su histeria podía obligar a los demás a asumir tales funciones, esto es que gracias a su enfermedad la mujer llegaba a dominar a su familia, es decir, la histeria se manifestaba como una consecuencia patológica del patriarcado y a la vez como subversión.

3.4 Síntomas

Según Borossa (2001), los síntomas histéricos eran la manifestación corporal de las quejas de las mujeres que les era negado escucharlas, o dicho de otra forma, hacer oír su voz.

Para Clastres (1989), el primer motivo de la formación del síntoma es la libido, por lo que el síntoma es al igual que el sueño la realización de un anhelo, y que la formación del síntoma mediante la identificación está anudada con los fantasmas, esto es, con su represión en el inconsciente, así de acuerdo con Assoun (1993) es una máscara de la "causa".

Pero de acuerdo con Milnaniene (1995), el síntoma es la forma en la cual los sujetos evitamos la locura, es decir es la forma en la cual se escoge ser algo en lugar de nada y específicamente el síntoma en los neuróticos se soporta en la ilusión fantasmática de que el sujeto existe sólo allí donde goza a través del sufrimiento erotizado del síntoma, esto es, que por medio del síntoma el sujeto vive, en cuanto a la búsqueda de placer, ya que si no estaría

muerto simbólicamente. Por esto el síntoma soporta la ilusión de que el sujeto exista, es decir, que prefiere padecer el dolor libidinizado de un goce que le da cierta existencia y no ser puro objeto del deseo del Otro.

Freud (1888) en su artículo *La Histeria* describe la siguiente sintomatología de la histeria:

- 1) Ataques convulsivos: dentro del cual están las primeras tres fases del “gran ataque histérico”, estas son: la epileptoide, la de los grandes movimientos y la de actitudes pasionales, los cuales fueron descritas por Charcot y que se describieron antes.
- 2) Zonas histerógenas: son lugares hipersensibles del cuerpo cuya estimulación desencadena un ataque, pueden tener su sede en la piel, en las partes profundas, huesos, mucosas y posiblemente hasta los órganos sensitivos.
- 3) Perturbaciones de la sensibilidad: anestesia o hiperestesia, la primera afecta a la piel, mucosas, huesos, nervios, órganos de los sentidos y vísceras y puede ser total o parcial, estos lugares no sangran si se les pinza y puede haber una relación recíproca entre anestesia y zonas histerógenas.
- 4) Perturbaciones de la actividad sensorial: puede afectar a todos los órganos sensitivos y presentarse con alteraciones de la sensibilidad de la piel. La perturbación histérica de la visión tiene como síntomas la cancelación del reflejo conjuntivo, estrechamiento del campo visual y reducción del sentido de la luz. La sordera histérica va unida a la anestesia del pabellón de la oreja, del contacto auditivo externo y del tímpano. En el caso de la perturbación histérica del gusto y del olfato hay anestesia de la piel correspondiente al órgano sensorial afectado.
- 5) Parálisis: puede ir acompañada de anestesia, las parálisis pueden extenderse no a una extremidad completa, sino a fragmentos de ella, como manos, codos, hombros, o pueden referirse sólo a funciones como incapacidad para caminar o para mantenerse de pie.
- 6) Contracturas: es una inclinación general de la musculatura a responder con una contractura a estímulos leves.

- 7) Caracteres generales: carácter de lo excesivo de los fenómenos histéricos, los síntomas pueden presentarse de forma aislada, además de ser móviles. Las afecciones histéricas no ofrecen un reflejo de la constelación anatómica del sistema nervioso. Se trata de alteraciones en la asociación de representaciones, de inhibiciones de la actividad voluntaria, así como la acentuación y sofocación de sentimientos.
- 8) El trauma: es causa ocasional de afecciones histéricas, un fuerte trauma corporal, acompañado de terror y parálisis momentánea de la conciencia despierta una predisposición histérica. O por convertirse la parte del cuerpo afectada por el trauma en sede de la histeria local.

3.5 La Pregunta De La Histérica: ¿Qué Es Ser ...?

Al parecer la pregunta que la histérica lanza es: ¿qué es ser ... mujer?, ya que a la histérica le hace falta una identificación femenina, lo cual deja ver que se trata de una cuestión de identificación, con qué se identifica, esa constante búsqueda de una persona con la cual identificarse, alguien que le regrese una imagen y no cualquier imagen sino la imagen que ella quiere, que ella desea, como en el caso de Dora.

Dora es relegada doblemente por su padre, primero prefiere a su madre y después a la señora K, pero Dora desea a la señora K y no a su madre, admira su cuerpo, además que la señora K conocía sus gustos y podía elegirle regalos, en cambio su mamá era una mujer poco ilustrada y poco inteligente. Aunque Dora está más interesada en la mujer que en el hombre, no se interesa en su sexo, sino en su feminidad, en la búsqueda de un ideal de Yo femenino, para lo cual la señora K era la más indicada ya que representaba el modelo de feminidad admirada, elegida por su padre y lectora de temas sexuales, por tanto era un prototipo más valorizado (Dio Bleichmar, 1991)

Pero hay diferentes aportes que han tratado de explicar la histeria y que no necesariamente han llegado a un acuerdo, entre estas tesis encontramos las siguientes.

De acuerdo con Elizondo (1999), al hablar de identidad se está hablando de una máscara en la que se superponen innumerables posiciones que puede tomar el sujeto con base a su historia intersubjetiva mediante la cual se ha constituido, ya que la identificación se da con respecto al falo, con lo que significa lo que el otro quiere y que puede ser (femenino) o tener (masculino). Y más aún, al hablar de una identidad femenina se tiene un modelo, un ideal constituido que oculta las contradicciones y la labilidad de ese sujeto que busca unificarse en el ideal, es decir, busca una construcción de una imagen moldeada en función de un ideal, así la esencia de la mujer es alejarse de su ser y de sus deseos. Ya que la mujer no lleva en su cuerpo el atributo que le sirve de referente, es decir, el pene, se debe identificar con algo que no tiene. Por lo que, la mujer no tiene con quién identificarse, ya que tendría que ser con la madre fálica, es decir, con la madre pre-edípica.

Otra explicación es que la histérica se identifica con el hombre porque necesita participar en su deseo para buscar la mujer en su misterio, así al mismo tiempo aliena imaginariamente su pregunta de mujer en una mujer distinta, a la que reprocha que no sea tan entera como ella sabe serlo (Nasio, 1979)

Según Freud (Cit. en Krell, 1991), la identificación aparece como copia del síntoma del otro, la histérica se identifica con las personas que ha mantenido contacto sexual o con las personas que lo mantienen con las mismas que ella, en la fantasía histérica para que se dé la identificación basta en que el sujeto piense en las relaciones sexuales, sin que necesariamente se lleven a cabo.

Una tesis más es que la histérica se apropia del síntoma de otra, para que de esta manera ya no se trate de ella sino de la otra y así mantenerse ella

fuera. Por lo que se trataría de copiar a otra, delegando y haciéndose representar por otra. Aunque lo que realmente está en juego es la posesión del falo.

Por último, Dio Bleichmar (1991) sugiere que la histérica produce la fantasía de la mujer con pene, no lo hace por homosexual o por transexual, sino porque intenta formas de narcisización, añadiendo a su feminidad falicismo, masculinidad, o dirigiendo a un hombre para que le diga quién es. Así la histeria se ubica en el centro de un conflicto básico de carácter narcisista que impulsa a la mujer a un feminismo espontáneo, ya que trata de equiparar o invertir la valorización de su género y no el comportamiento sexual.

De lo anterior se desprende que es necesario seguir investigando para poder dar cuenta de lo que es la histeria ya que nos encontramos ante una gran variedad de propuestas y que hay grandes diferencias en cuanto a lo que propone cada una, sería de gran utilidad poder encontrar, si es que los hay, puntos en común, para así poder llegar a un acuerdo.

4. LAS HISTÉRICAS EN LA ACTUALIDAD O LA ACTUALIDAD DE LAS HISTÉRICAS

Mujer saliendo del psicoanálisis, 1961, de Remedios Varo

La palabra histérica se ha generalizado tanto, que en la actualidad a cualquier persona, especialmente mujer, que no cumple con las normas que la sociedad marca o que por algún motivo tenga una exacerbación es tachada como histérica, esto tiene cierta semejanza con el siglo XIX ya que las histéricas eran esas mujeres que no se apegaban a lo que la sociedad marcaba, en especial al discurso médico de la época, ya que sus síntomas no podían ser “curados” por los médicos, esto porque ahora se sabe que su causa no era algo orgánico, sino de otro orden.

Pero para algunos pasó a ser una “enfermedad mental”, viendo a las histéricas como las que están mal del cerebro o de la mente, para curarlas por medio de pastillas “cura todo”, además de que sus síntomas han cambiado, ya no son las parálisis, o la ceguera, ahora es otra sintomatología como la bulimia, o la anorexia, o hasta el mismo feminismo, ya que como se mencionó anteriormente, la histeria es una forma de protesta contra un orden represor y dentro de este marco, el feminismo podría ser una de las formas actuales de la histeria. Es por ello que cuando la sociedad cambia, también se lleva a cabo un cambio en la cultura, también van a cambiar las formas de protesta, es decir, la sintomatología cambia, pero la estructura se mantiene.

Por ello, dentro de este capítulo resulta interesante ubicar las diferentes tesis acerca de la histeria en la actualidad esto, para saber si la histeria sólo está sostenida desde un lugar teórico o se puede seguir hablando de que hay mujeres histéricas, así mismo es preciso hablar de la condición de la mujer y ver dentro de este marco como surgió y que busca el feminismo, con el objetivo de conocer si hay alguna relación entre la histeria y el feminismo, y si es así cual es esa relación.

4.1 Presencia De La Histeria

Al hablar sobre la concepción de la histeria nos encontramos con diferentes opiniones y discursos, por un lado, se podría hablar de que algunas propuestas son de tipo reduccionista y fragmentario, ya que sólo se basa en los estereotipos del tratamiento estandarizado y no va al fondo para profundizar en ello, además de que lo que ahora se toma como histeria, como la bulimia y la anorexia, antes eran sólo un síntoma de ella, dentro estos nos encontramos los siguientes discursos.

En el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, el DSM-IV, (Cit. en Cevedio, 2002), desaparece el concepto de histeria y es cambiado por el de “trastornos histriónicos de la personalidad”, el cual es definido como fijación de patrones permanentes de experiencias subjetivas que se apartan de las expectativas de la cultura del sujeto y para diagnosticarlo se deben cumplir con al menos cinco ítems de los siguientes: ser el centro de atención, seductora o provocadora, emocionalidad cambiante, utiliza el aspecto físico para llamar la atención, habla de manera subjetiva, teatraliza sus emociones, sugestionable y considera las relaciones más íntimas de lo que en realidad son.

Pero de acuerdo con Cevedio (Op. Cit.), quien explica que aunque para el DSM la histeria como estructura psicopatológica no existe, para ella el goce de la histérica sigue estando presente en sus crisis, en sus vómitos, en sus demandas, en su creación de amos y en sus caídas, como estuvo presente en los síntomas de las histéricas del siglo XIX, así que cabría preguntarse si en realidad no se está hablando también de histeria aunque con un nombre distinto.

Por otro lado, cabría preguntarse si no se está volviendo de cierta forma a la concepción de las histéricas que se tenía en el siglo XIX, es decir, como alguien

que actúa disfrazado, por lo de trastornos “histriónicos” de la personalidad y lo de teatraliza sus emociones, ya que al hacer esta referencia al teatro no puede sino pensarse que esta simulando su “enfermedad”, sólo falta que se abra una Salpêtrière y Charcot vuelva a hacer sus demostraciones, o mejor aún meterlas en un teatro y disfrutar de la obra.

Aunque también valdría la pena revisar que es lo que estas mujeres están escondiendo atrás de esos síntomas, ya que como está mencionado arriba, lo histriónico se refiere a un actor clásico que actuaba disfrazando, pero disfrazando qué, en realidad se está actuando y se está escondiendo lo real, entendiendo lo real como aquello sobre lo cual la represión se manifiesta. Creo que aún ahora con una base como la que Freud nos dio, o más específicamente como nos mostró que los síntomas hablan, que están allí para decir que es lo que pasa en el inconsciente, sé esta dejando pasar qué es lo que las personas están tratando de decir con los síntomas, ya que al estar disfrazando algo, tiene que haber algo detrás, algo que se está ocultando o mejor dicho algo de lo que no quieren saber, que tanto ellas como los médicos o psicólogos se están rehusando a ver.

Aunque también el médico sigue preocupado por “curar” a las “enfermas”, entendiendo por curar la desaparición de los síntomas, esto es, sólo se detectan depresiones, ansiedades, estrés, que puede ser solucionados con pastillas y que esto hace que una vez más no se preste atención a lo que el síntoma quiere decir, otra vez se trata de acallar el cuerpo y no de llegar al saber, al propio saber de la histérica, la cual se presta a este juego ya que su palabra está vacía de ella y no se compromete con el cuestionamiento de su deseo, de esta forma ella espera que el médico descifre su sufrimiento. Al no poder descifrarlo, ya que ella es la única poseedora de su propio saber, abandona al médico, ya que este no satisface sus deseos, además de que según ella no la entiende, de esta forma el conocimiento médico cae y dicen que las histéricas no se curan porque no quieren.

En el siglo XX el diagnóstico de histeria virtualmente desapareció, aunque en el lenguaje cotidiano el término sigue utilizándose muy frecuentemente, así la histeria está ausente de los manuales psiquiátricos de diagnóstico, aunque dentro de la profesión sigue habiendo demasiado interés por ella (Borossa, 2001)

Por otra parte, Bollas (Borossa, Op. Cit.) en el mundo contemporáneo, encuentra la histeria dentro de las figuras con sexualidad conflictiva, capacidad de seducción, retraimiento acompañado de la compulsión a ocupar el centro de la escena, así mismo, sostiene que la histeria no podría desaparecer ya que para él es la reacción resultante de la toma de conciencia de la sexualidad en la infancia.

También Cevedio (2002), explica que la histeria sigue estando presente, ya que algunos sujetos siguen ofreciendo su cuerpo para poder descifrar su saber, para denunciar su insatisfacción, aunque explica que sus síntomas han variado y que dentro de estos síntomas podemos encontrar las esterilidades psíquicas, anorexia, bulimia y frigidez, aunque en esta época estos síntomas pueden “desaparecer” por medio de cirugías plásticas, por medio de píldoras mágicas que provocan orgasmos o por las inseminaciones artificiales y muchos otros métodos, cabe mencionar que no sólo basta con hacer desaparecer los síntomas por arte de magia, ya que de todas maneras van a buscar alguna otra forma de salir.

Por otro lado, algunos discursos toman para la explicación de lo que es la histeria en la actualidad como algo social, ya que lo tratan de comprender desde el punto de vista masivo, esto es, que se trata de rasgos que comparte la sociedad en común y algunos hasta llegan a hablar de histerias colectivas y dentro de este discurso se encuentra las siguientes tesis.

Mitchell (Borossa, 2001), afirma que la histeria es una reacción humana universal ante el conflicto, ya que ella dice que al enfocar la etiología en el complejo edípico, hace que se descuiden los conflictos entre hermanos y que tienen gran importancia ya que son las primeras relaciones sociales colaterales del niño y por lo tanto la fuente de su histeria. Esto debido a que las relaciones fraternales quiebran el narcisismo del bebe, ya que para ella un histérico es alguien que se ha topado con el hecho intolerable de su prescindibilidad, esto es que nadie es especial sino que todos los individuos pueden ser sustituidos, de esta forma todo el mundo es potencialmente histérico.

Así mismo, Showalter (Borossa, Op. Cit.), sostiene que ciertos fenómenos de masas constituyen la versión de la histeria en nuestros tiempos, así las “epidemias históricas” modernas son: el síndrome de la fatiga crónica, el síndrome de la Guerra del Golfo, la memoria recuperada, el síndrome de la personalidad múltiple, los abusos cometidos en rituales satánico y el secuestro por extraterrestres.

Pero, si tomas la histeria sólo de manera social, se pierde de vista la historia individual y particular de cada individuo, esto es, se deja de lado la constitución de cada persona como sujeto, por lo que de acuerdo con Borossa (Op. Cit.), cuando los grupos se unen a través de posturas o de conductas que podrían llamarse históricas, la histeria pierde su poder de protesta y parece funcionar como una categoría vacía. Por esto, la histeria se comprende mejor si es concebida como un acto individual de protesta y de rebelión efectuado en contra de ciertas condiciones sociales, además de que cada sujeto se constituye en determinada estructura familiar, esto, que para cada cual el agente materno y paterno son diferentes.

También es necesario aclarar que la singularidad del sujeto, no está peleada con la colectividad ya que ambas son dimensiones de la vida social que

se implican mutuamente y tienen la capacidad de influirse una a otra, se trata de una configuración de la trama de subjetivización que configura nuestro devenir como sujetos. Es decir aunque el ser humano devenga como sujeto dentro de la estructura familiar, siempre va a estar influenciado por la cultura, ya que la familia está inmersa dentro de esta, además de que el sujeto, como es creador, y puede hacer surgir formas distintas de existencia social, a su vez puede influir directamente en la cultura.

Por otra parte, también hay discursos que reducen la histeria a un modo naturalistas, ya que como se puede ver en el siguiente párrafo, pareciera que todas las mujeres son histéricas, tan sólo por el hecho de haber nacido mujer.

Un claro ejemplo de esto es la tesis de Micale (Borossa, 2001), donde explica que la histeria en el siglo XIX llegó a un punto de ruptura que este diagnóstico se hipergeneralizó, un ejemplo son los panfletos que circulaban a finales del siglo XIX y principios del XX en los que se desacreditaba a las mujeres que defendían el sufragio femenino acusándolas de histéricas. Esto ocasionó que en las primeras décadas del siglo XX se subdividiera en distintas clases de trastornos, que sus síntomas fueran separados y se les asignaran diferentes diagnósticos, dentro de estos están las perturbaciones del apetito, que antes eran uno de los síntomas histéricos, la anorexia, la bulimia, la compulsión de comer, así mismo el trastorno de personalidad múltiple vendría siendo otro diagnóstico, que antes también era síntoma histérico.

Desde este discurso pareciera que la histeria es un grito desesperado de la mujer acorralada en tanto género femenino, la histeria no es sino el síntoma de la estructura conflictual de la feminidad en nuestra cultura, la apreciación de la debilidad de sus métodos, de lo inconsciente de sus defensas, del grito sordo con el se quiere hacer oír, son el testimonio del carácter devaluado de su identidad de género, pero esto, sólo hace referencia a la mujer y se deja fuera al hombre, sin

tener en cuenta que también el hombre se histeriza, esto es, también puede haber hombres histéricos.

Así mismo hay otras tesis que pueden ser propiamente psicoanalistas, ya que toman en cuenta al inconsciente y hablan de la histeria como una constitución donde los síntomas tratan de dar cuenta de algo y de cierta forma se vuelve a tomar en cuenta como base de la histeria la insatisfacción, sobre todo la que tiene que ver con la sexualidad, y como diría Breuer “atrás de la histeria siempre hay algo marital”.

Dentro de esta concepción, Dio Bleichmar (1991), considera que la forma actual de la histeria se puede observar en los conflictos matrimoniales, ya que aunque se supone que con el matrimonio se alcanza la madurez sexual, es muy común que aparezca constantemente la evitación de la sexualidad genital. También nos dice que las variantes de la histeria, las cuales son personalidad infantil dependiente, la personalidad histérica y el carácter fálico narcisista, constituyen una serie psicopatológica, que consiste en el grado de aceptación o rechazo de los estereotipos de la feminidad vigentes en nuestra cultura. Aunque todos tienen un conflicto narcisista que se evidencia a través de la frigidez permanente o transitoria.

También Chauvelot (2001), considera la histeria como una estructura de lo inconsciente que depende a su vez del lenguaje, es por ello que en caso de frustración, de agresión, de decepción, de sufrimiento, la estructura histérica en lugar de acudir a la cólera, elige una sintomatología, esto es una enfermedad para hablar. Dicha enfermedad choca con el entorno que hace del sujeto histérico el centro de interés y de solicitud, por lo que las manifestaciones de la histeria siguen la evolución cultural, social y son fieles a la moda, es por ello que de acuerdo con Nasio (1979), la sintomatología de la neurosis histérica adopta el estilo y los giros de la moda del momento.

Estas tesis sobre la histeria, de cierta forma tiene una base en lo que aparecía en *Estudios sobre la histeria*, ya que al no apalabrar un afecto, o mejor dicho abreaccionarlo, este busca alguna otra forma de salir, y lo que encuentra en un cuerpo dispuesto a expresar ese enojo, frustración, etc., y que es preciso que vaya contra lo que está establecido para que sea una protesta, de lo contrario no se tomaría en cuenta, aunque cabe mencionar que en *Estudios sobre la histeria* aun no se hablaba de estructura.

4.2 Síntomas

Según Cevedio (2002), el cuerpo de la histérica está marcado por el significante y es a través de los síntomas donde se instala el discurso reprimido, por ello es importante prestar atención o, mejor dicho, oídos a los síntomas, para poder escuchar lo que éstos quieren decir. Dentro de estos síntomas, además de los arriba mencionados se encuentran la drogodependencia, inhibiciones, malestares, etc., los cuales son observados como órganos desmembrados sin un sujeto a quien poder preguntar qué hay de su deseo en esa queja que la representa, así el síntoma reemplaza a la demanda.

Para Dio Bleichamar (1991), la histérica no de sea ser hombre, ni se homosexualiza, sino que castra al hombre no accediendo a su deseo, por lo que su deseo se mantiene heterosexual, del mismo modo que su identidad, la cual no se aleja de su feminidad.

Desde el punto de vista de Lacan (Cit en Dio Bleichmar, 1991), la histeria se caracteriza porque el deseo jamás se satisface, el deseo siempre es deseo de un deseo, la histeria se sostiene a través de la manifestación de todo hombre, es un

sujeto escindido por el lenguaje incapaz de ser colmado y de cualquier integración, hay una alineación de su deseo.

Siguiendo este mismo camino, André (2002), nos explica que goce sexual es anticipado, ya que el niño primero es gozado, ya en primera instancia se trata de lo que él procura al Otro, en especial a la madre, esto llevaría a una pasividad sexual, que en el caso de la histérica lo que precisamente no se soporta es esta posición pasiva, el ser objeto a disposición del goce del Otro. Y que de acuerdo con Freud es esta experiencia primaria de pasividad sexual con base a la cual se construye la histeria, la teoría de la seducción, en la cual el sujeto se “contamina” del goce del Otro.

Además de que la función del asco es un fenómeno primario en la histérica, ya que lo que le provoca asco a la histérica es la inserción de la función orgánica del cuerpo, ya que se produce una caída de lo erótico a lo funcional, tal es caso de los labios en el caso Dora, cuando el señor K la quiere besar, aparece la relación de la boca con la función de la alimentación y esto es lo que le provoca ese asco, ya que la zona erógena, en este caso de los labios, se desexualiza (André, Op. Cit.)

En el lado opuesto, se encuentra el síntoma típico de la histérica, la conversión, y digo lado opuesto porque mientras el asco se produce por una desexualización de la función orgánica del cuerpo, o más específicamente de alguna parte del cuerpo, en la conversión sucede lo contrario, se trata de una hipererotización del cuerpo, esto es una sexualización y simbolización de lo real del cuerpo. Con esta hipererotización del cuerpo, aparecen las zonas histerógenas, es decir, donde se establece el síntoma de la histérica.

El fracaso de la represión es lo que da lugar al asco y la conversión, ya que si la represión triunfara no se tendrían noticias del inconsciente, por esto allí donde la represión, la cual debe impedir el paso a la conciencia falla, se da lugar a las patologías, ya que si la represión triunfara todo sería recuerdo simbolizado en el inconsciente, esto es todo lo real sería llevado al estado de realidad sexual.

Así, el origen del síntoma histérico debe buscarse en un fracaso de la represión, es decir, en una falla de la representación que se manifiesta en el nivel del narcisismo, que por un lado tiene el yo ideal y por otro el Ideal del yo, esto es lo que sujeto descubre en el otro, es decir, cuando la niña descubre que algo le falta, que el niño tiene algo que ella no tiene, y que después esa falta se hace extensiva a la madre que antes consideraba completa, gira hacia el padre que si lo tiene y ella busca que se lo dé, pero en el caso de la histérica, ella se encuentra un padre impotente, enfermo, sin carácter, etc., ya que no puede dar el apoyo que ella espera para su identidad femenina, además de que el padre sólo puede ofrecer una identificación fálica, por esto en la histérica hay una imposibilidad para reprimir, ya que lo que debe reprimirse falta, no está. Así esta falla permite que aparezca la carne desexualizada, presentándose así no sólo el problema de la histeria sino de la feminidad.

Por lo que, de acuerdo con André (2002) la histérica se consagra a denunciar la falta de una identidad femenina, esto es, la falta en el Otro de un referente femenino, que busca hacer reconocer su deseo y no sólo de satisfacer el deseo del otro.

Dio Bleichmar (1991) también nos dice que la personalidad histérica está constituida por diferentes rasgos: a) labilidad emocional, pseudohiperemocionalidad que refuerza la represión, está en áreas parciales conflictivas de tipo sexual, las demás son estables; b) sobrecompromiso, compromiso expresado en las relaciones interpersonales, la sobre identificación con las fantasías, el arte y la

literatura; c) dependencia y deseos exhibicionistas, es una necesidad de ser querida y de ser el centro de atención; d) competencias con hombre y mujeres, provocación sexual y posterior frigidez, fuerte vínculo en las relaciones sexuales, capacidad para relaciones estables y represión de fantasías sexuales; y e) masoquismo, Súper Yo rígido y severo que condena la sexualidad, fuertes sentimientos de culpa.

La misma autora, nos menciona que el carácter histérico está compuesto por una lucha interna contra sentimientos de culpa y deseos incestuosos, la histérica se presenta como débil, imperfecta o tanto para evitar pensamientos incestuosos, manteniéndose segura en fantasías infantiles pregenitales, trata de evitar pensamientos perversos, conflictos y celos acerca de la relación entre los padres, así como deseos de usurpación del lugar del objeto de su mismo género.

Asimismo quiere establecer un vínculo infantil con el objeto, se siente más cómoda presentándose débil o pasiva y así poder mantener el vínculo con el objeto, además no le preocupa necesitar y ser dependiente del hombre papá, y por último se esfuerza para establecer un vínculo infantil con el objeto.

También está el síntoma conversivo, en el cual hay varios mecanismos de producción: 1. por simbolización, una parte del cuerpo por medio de la alteración de una función un pensamiento reprimido y simultáneamente la defensa, admite múltiples fantasías, sexual, agresiva, narcisista; 2. por identificación al otro, el síntoma se emplea para lograr una equiparación de ser a ser; 3. por identificación a un recurso del otro, esto es el beneficio secundario que se obtiene a través del síntoma; y 4. por exclusivo beneficio secundario, por aprendizaje de los efectos interpersonales que presenta a partir de una enfermedad o dolencia.

4.3 La Mujer, El Feminismo Y La Histeria

Para hablar de la mujer y por lo tanto de feminismo, es necesario definir su condición, la cual está constituida por las relaciones de producción, de reproducción y demás relaciones vitales, y su situación, la cual expresa la existencia de las mujeres particulares, a partir de sus condiciones reales de vida, esto es, de su estatus social y de la novela familiar, dentro del cual nace, vive y muere cada una. Podría decirse de acuerdo a lo anterior que las mujeres comparten la misma condición genérica, pero diferentes situaciones de vida y niveles de opresión Lagarde (1993), señala que las mujeres son estructuradas culturalmente en torno a la culpa que las caracteriza: por su falta humana, son seres humanos inferiores, con la escisión de la identidad femenina, ya que son culpables de no ser plenamente mujeres y por su incapacidad en el cumplimiento de sus deberes.

Así de acuerdo con Simone de Beauvoir (Cit. en Agacinski, 1998), nos dice que “no se nace mujer, se la hace”, haciendo referencia a la enajenación histórica, es decir, la mujer es un producto artificial, ya que fue fabricado por la historia, según ella, se trata de un ser biológicamente atrapado, víctima de su pertenencia a la especie que la destina a la fecundidad y a la procreación y esto la lleva a la pasividad.

Dentro de este marco pareciera que la mujer, por el sólo hecho de serlo, estaría destinada invariablemente a ser madre y esposa, ya que las mujeres deben vivir de acuerdo con las normas que expresan su ser para y de otros, es decir, deben vivir, o más aún deben ser, en tanto las actividades de reproducción y de servilismo que realicen. Por lo que el espacio de la mujer, de la madre, es la familia, ya que sólo dentro de ésta está reconocido legalmente su labor.

Así mismo el cuerpo de la mujer sólo es apreciado por su utilidad social, ya que está vinculado a la reproducción social y a la procreación, es decir, está en total dependencia de los hombres. Por lo que la mujer buena está destinada a utilizar su cuerpo única y exclusivamente para la reproducción negándosele cualquier posibilidad de goce, y aquellas mujeres que llegan a explotar su lado erótico, son puestas de lado negativo, es decir, son las malas, y no sólo relacionado con el erotismo, sino cualquier cosa que rompa con la norma, es decir, si alguna mujer trabaja y llega a puestos ejecutivos o a los puestos más altos de su trabajo y no “atiende como se debe” a su familia, esa mujer no vale como mujer, no es una buena mujer, lo mismo para las que prefieren un trabajo a un matrimonio. Aunque es preciso aclarar que en la actualidad esto ya no es tan generalizado, esto es, no se puede decir que todo el mundo piense igual, sino que dependería de varias cosas, como por ejemplo el nivel sociocultural de las personas, el nivel de estudios y por supuesto la novela familiar dentro de la cual se desarrollaron.

Si la única posibilidad de realización para las mujeres es el matrimonio junto con la procreación para poder ser completas, ¿qué pasa cuando una mujer no puede tener hijos?, pues se le tacha de una mujer incompleta o imperfecta, la cual se llena de culpas ante su esterilidad, ya que al ser mujer tiene la obligación de ser madre, y sino es porque algo ha hecho mal y está siendo castigada.

Así mismo, de acuerdo con Lagarde (1993), la mujer para casarse debe cumplir ciertos requisitos, aunque esto no quiere decir que la mujer que no cumple alguno no se casa nunca, pero sí que tiene mayores problemas dentro del matrimonio, en especial cuando el no cumplir con alguno de los requisitos le da cierto poder, entre estos requisitos están: a) debe ser menor de edad que el hombre, sino es una lagartona que quiere aprovecharse de él; b) debe tener menos estudios que el hombre; c) debe depender económicamente del hombre, ya que si no es así rompería con la norma de que el hombre es el que debe

sustentar la casa; d) debe llegar virgen al matrimonio, además de ser fiel, sino es una puta; e) deber ser bella, cumplir con los estereotipos de belleza que en el momento estén vigentes, y f) debe ser dependiente, cariñosa, obediente, comprensiva y demás atributos que no amenacen los del hombre el cual debe ser fuerte, protector, trabajador y cumplido.

Aunque, de acuerdo con Salles (2000), el significado de la maternidad depende del nivel socioeconómico, ya que para las mujeres de sectores campesinos o popular urbano, la maternidad otorga sentido a su vida y a su matrimonio, les permite ejercer control e influencia sobre los hijos, etc., en pocas palabras la maternidad es lo más importante, mientras que para las mujeres de los sectores medios, asumen el trabajo fuera de casa como un proyecto de individual de desarrollo personal y la maternidad no es lo más importante, puede ser un representante de la realización personal, pero no el único.

Pero también tenemos a las mujeres “locas”, es decir, las mujeres “fallidas”, las que se equivocaron, dentro de éstas se encuentran “las suicidas, las santas, las histéricas, las solteronas, las brujas, las lesbianas, las putas, las castas, las artistas, las intelectuales, las feministas, en una palabra todas, los actos desquiciados de estas mujeres se insertan de dos maneras en la vida social y cultural, ya que por un lado, se consideran atentados con el deber ser del género, ya que faltan a la feminidad en las formas requeridas, y por otro lado, como su mayor realización, porque al ser mujeres están implícitamente locas” (Lagarde, 1993, P. 778)

La locura de estas mujeres aparece cuando a pesar de haber cumplido con los requisitos de ser inferiores, obedientes, sumisas, esto es de darse totalmente a los otros, llegan a un vacío por la falta de reconocimiento positivo vital para su sobrevivencia. Por esto, el cuerpo histérico denuncia la protesta contra la ley del padre, reprimiendo tanto la representación del deseo como su prohibición.

Aunque, de acuerdo con Fernández (2000), también hay que tener en cuenta que las mujeres participan en la economía y la producción para la generación de ingresos, así como en las organizaciones políticas, sociales y religiosas, aunque dentro de éstas hasta cierto punto, ya que no tiene acceso al poder público, pero de manera activista en la organización de la comunidad haciendo trabajo social, y de forma exclusiva en el trabajo doméstico y el cuidado de los niños, asumiendo el rol principalmente de madre y ama de casa, sobre el cual construye su identidad femenina.

Pero no sólo los hombres ponen esas limitaciones a las mujeres, sino que a veces ellas mismas se limitan, ya que en la construcción de su identidad se encuentran con diferentes ambigüedades, por un lado están, el temor, el miedo, la inseguridad, la sumisión, la abnegación, la obediencia y la culpabilidad, pero por el otro, se halla una rebeldía contra el orden opresor, que muchas veces se hace presente y se entrevé. Así mismo, la discriminación y la desvalorización de las mujeres, vienen de las propias mujeres, que es utilizada en la sociedad y para conseguir beneficios personales, es así por ejemplo, a través de la imagen de indefensa consigue protección, con la de malvada obtiene compasión, etc.

Como se mencionó anteriormente, la situación de la mujer varía de acuerdo a la posición y el estatus social y económico de ésta, pero también el nivel educativo, ya que por un lado, las mujeres nacidas en familias pobres, por lo regular, dejan de estudiar para trabajar, se casan a edad muy corta y tienen familias numerosas, además son más frecuentes los problemas de alcoholismo, y violencia intra familiar, de infidelidad, de celos y prohibiciones para salir de casa. Por otro lado, las mujeres de mayores recursos económicos, tienen mayor posibilidad de acceder a mayores niveles educativos, casarse a mayor edad, tener familias más chicas, y los problemas matrimoniales que enfrentan tienen que ver con la búsqueda de desarrollo personal, la administración del presupuesto familiar y el cuidado de los hijos (Salles, 2000)

Para dar un cambio a la condición y situación de la mujer dentro de la cultura y la sociedad, aparece el feminismo. Pero hay que tener en cuenta que el movimiento feminista surge dentro del proceso de modernidad, que incluye la extensión de los derechos de ciudadanía, industrialización y urbanización, que tienen una gran trascendencia social y además por qué no, de cambios de valores sociales (Fernández, 2000)

Cabe señalar que de acuerdo con Luna (2002) el feminismo tiene la particularidad de ser un discurso en construcción, y producir un sujeto con una identidad; la feminista. El sujeto del feminismo es un sujeto múltiple y diverso, que desorganiza y descompone las construcciones históricas y discursivas de "la mujer" en contextos concretos. Por lo que se puede plantear el feminismo, principalmente el de las últimas décadas, como un discurso con nuevas condiciones en interacción con cambios contextuales que producen resignificaciones en los sujetos y en los objetos.

Pero, en un principio, la rebelión feminista construyó el mito de la necesidad de cambiar el mundo para erradicar la opresión de las mujeres, ya que en él se encontraba lo patriarcal y por tanto, lo opresivo, y se creía que el mundo era algo distinto y separado de la mujer, por lo que lo patriarcal opresivo era algo impuesto y separable de la mujer, que en esta dimensión aparecía como una nueva naturaleza femenina de carácter histórico y no natural (Lagarde, 1993), ya que el feminismo recoge y genera cambios cualitativos en la condición de la mujer, además se dice que el feminismo es una locura radical consciente o inconsciente que lucha contra lo imaginario y los fantasmas tanto como contra las normas y sus instituciones y contra los mitos para cambiar la vida, teniendo como base para su liberación la independencia económica de la mujer.

Se podría decir que el feminismo busca cierta autonomía, una autonomía que tiene que ver con la necesidad de dejar de reglamentar la vida entre los sexos con el rechazo de las mujeres a identificarse con culturas que le asignan un rol natural, con la libertad relacionada con el estado y la familia, con las leyes que

regulan su productividad y a la responsabilidad de los afectos. En resumen se busca un derecho femenino y masculino que respete las diferencias sin que por eso sea necesario traducirlas en desigualdades (Gutiérrez, 2002), así mismo el feminismo busca cambiar ciertos prejuicios acerca de la satisfacción de la mujer, o mejor dicho de la negación a la satisfacción, así como el reconocimiento de una sexualidad femenina, del deseo de placer, la masturbación y sobre todo acerca de la represión sexual.

Pero para algunos, el feminismo de Simone de Beauvoir buscar borrar la diferencia de las mujeres, al resaltar los valores viriles y al adoptar los modelos masculinos como ideal, desvalorizando así los atributos de la maternidad, es decir, ser como los hombres era la mejor manera de ser libres, es decir, se quisieron liberar de la alineación histórica contra su feminidad y no ayudándose de ella. Aunque para Agacinski (1998) la maternidad concede el poder de dar una descendencia a quien ella quiera y cuando ella lo decida, es decir, para ella la maternidad no es una desventaja, sino una fuente de poder.

Para Basaglia (1985), el surgimiento del feminismo como cultura hizo clara la relación estrecha entre ambos niveles, demostrando la imposibilidad de separar lo individual de lo social, planteando la cuestión de la mujer en toda la sociedad, así la lucha feminista se refiere a la necesidad de subvertir las relaciones sociales en todos los niveles, como el trabajo, la vida familiar, las relaciones sociales, entre otras. Esta lucha trajo para la mujer no sólo el reconocimiento social en función de la familia, sino que el nuevo modelo de mujer es hoy el de trabajadora-ama de casa-madre, además de una separación entre familia e identidad sexual.

Según Dio Bleichmar (1991), en la histeria existe un feminismo espontáneo que consiste en la protesta desesperada, aberrante, actuada, que no llega a articularse en palabras, esto es una reivindicación de una feminidad que no quiere ser reducida a la sexualidad, de un narcisismo que quiere dar prioridad a la mente,

la acción en la realidad, la moral, los principios y no quedar atrapado sólo en la belleza del cuerpo.

La mujer histérica rechaza al hombre porque no encuentra otra forma de valorar a la mujer que hay en ella, teniendo que pagar el precio de la lucha sexista entre ella y el hombre que ama.

Además si partimos del hecho de que la histeria es una rebelión contra la opresión cultural de la mujer, el feminismo vendría a ser parte de la histeria que actualmente se está viviendo, ya dentro de éste existe la rebelión de la mujer en contra de su condición y situación cultural.

Así mismo, el padre que ahora se revela impotente para estas histéricas vendrían siendo las instituciones que no llegan a reconocer su saber y por lo tanto tampoco reconocen su lugar dentro de la sociedad, no es que las feministas, al igual que las histéricas quieran ser hombres, o parecerse a los hombres, lo único que buscan es cierto reconocimiento como sujetos deseantes.

CONCLUSIONES

El Otro es indispensable para que cada persona se constituya como sujeto, es decir, que el cuerpo depende de cómo lo vive cada quién, de la historia de cada cual, ya que cada recién nacido recibirá por medio de la palabra, la herencia de la cultura, esto es, un lugar dentro del orden de las generaciones, y así mismo una ubicación de algún lado de la diferencia sexual (Lamas y Saal, 1998)

Ya que la diferencia sexual, más que ser una diferencia en la anatomía entre hombres y mujeres, es una diferencia de orden cultural, que tiene que ver con la forma de interpretar esa diferencia, aún más la cultura vendría siendo el resultado de esa interpretación, ya que se juega la simbolización de la diferencia, de cómo elaboramos la angustia o el miedo que nos genera, pero también, de cierta manera es una mediación, pues también tiene que ver con la forma en que percibimos la vida (Lamas, 2002)

Así, por medio del proceso de constitución del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres. Pero además, también influye en la constitución como sujeto y por lo tanto también como hombre o mujer, esto con la “elección” de objeto, es decir, si es mujer su objeto “tiene” que ser hombre y si es hombre el objeto “tiene” que ser una mujer. Con esto nos encontramos con sujetos constituidos dentro de una estructura familiar pero que también están inmersos dentro de una sociedad con normas y reglas que se deben seguir para no entrar en conflicto con la sociedad y con ellos mismos.

Si vemos a la mujer dentro de este marco, es necesario que con el descubrimiento de la diferencia anatómica de los sexos, la niña renuncie a la madre como objeto y vire hacia su padre, al cual reclamará el falo que según ella su madre le negó, al hacer este cambio, también hay un cambio en la zona erógena, es decir, el clítoris deje de ser la zona erógena y ahora la que proporciona placer es la vagina, cambiando también lo que desea, es decir, ya no espera que su padre el pene, sino que ahora quiere de él un hijo, al llegar a este punto se supone que la niña ya acceso a la feminidad, porque su objeto de

deseo es un hombre y desea un hijo, lo que está vinculado socialmente a ser mujer, además tiene que identificarse con su madre para que su padre le dé lo que le da a su madre.

Es entonces cuando la niña adopta el pintarse, peinarse o usar determinada ropa, y cuando se supone que aprende de su mamá como ser una mujer, y también es así como lo que la sociedad maneja como el deber ser de la mujer es transmitido a la niña, además a esto hay que sumar lo que se impone en las escuelas y demás instituciones dentro de las cuales está insertada la mujer, ya que allí siempre se están haciendo constantes las diferencias entre niños y niñas, estas diferencias van desde los juegos que son para niñas y los que son para niños, ya que sino se respeta esta diferencia en los juegos y alguno juega algo que no es propio de su sexo, se comienza a etiquetar ya sea al niño como marica o a la niña como machorra.

Pero no hay que olvidar que dentro de esta cultura, el menosprecio, pero también el temor a la mujer, viene de los hombres, es por eso que la mujer siempre estaría subordinada al hombre. Dentro de lo que la sociedad marca como lo que tiene que ser una mujer nos encontramos con la maternidad, a la cual se llega a poner el calificativo de natural, como si fuera algo innato de la mujer, es decir, por sólo echo de tener una anatomía de mujer, tienes que ser madre, o mejor dicho, tu única misión en la vida es ser mamá, pero como tener hijos fuera del matrimonio es pecado y por lo tanto no está permitido, pues se podría decir que la maternidad viene acompañada del matrimonio, pareciera que este es el significante de ser mujer, a excepción de las monjas, y eso porque están consagradas a Dios, si alguna mujer no optara por esto y decidiera que lo más importante para ella es lograr un puesto de alto mando en alguna empresa o dedicarse por completo a su carrera, pues es calificada como “mala mujer”, o loca, o histérica, entre otras.

En resumen, pareciera que ser mujer, o más específicamente ser “buena mujer”, estaría en función de cumplir con el deber ser que marca la sociedad, esto es, según Lamas y Saal (1998), explican que el lugar cultural de la mujer es servir para el placer del hombre, para la custodia del hogar y para la

producción de los hijos según el linaje. Por lo que la exaltación de la feminidad se funda en la idea de que la mujer sólo sirve de complemento a la total realización del destino masculino.

Por lo que las mujeres que no cumplen con ese deber son calificadas de diferentes maneras, son relegadas, aún más de lo que comúnmente son, esto no es ahora, es desde mucho tiempo atrás como las brujas, las histéricas del siglo XIX y las feministas de la actualidad.

Así que dentro de este panorama y partiendo de que Lamas y Saal (1998) consideran la histeria como una enfermedad de orden cultural, ya que se trataría de una rebelión inconsciente de la mujer contra su propia condición cultural, podríamos decir que cualquier mujer que no cumpla con lo que la sociedad le marca como lo que debe ser, estaríamos frente a una mujer histérica. Aunque es preciso señalar que también el hombre que se salga de lo establecido es histérico.

Por lo que, Cevedio (2002) explica que la gran neurosis histérica, caracterizada por ataques y síntomas de conversión, ha sido reemplazada por nuevos síntomas que muestran nuevos malestares, esto es que la estructura histérica no ha desaparecido, sino que ahora tiene nuevas formas de manifestarse. Estas nuevas formas de manifestarse están de cierta forma mediadas por el contexto sociocultural que en la actualidad se está viviendo, es decir, por la sintomatología que la época permite, ya que de acuerdo con Nasio (1979), la histeria evoluciona con su época, esto es se instituye dentro de cierto espacio de saber.

Y este saber de la histérica sólo podrá descifrarlo un amo, al cual le ofrecerá su amor y ella misma le mostrara como debe serlo, la histérica hace al hombre, este amor que ella ofrece es tanto que ella puede enfermar por él y con ese mismo amor lo convierte en amo, ya que según ella sólo él le puede dar lo que a ella le falta y así poder completarse, por lo que, los síntomas de la histérica siempre serán por culpa de él, lo cual hará que se aleje del terreno sexual. Así de acuerdo con Israël (1979), la histérica no quiere a quien la

quiere, sino a otro inaccesible y así buscar fuera de sí una justificación a su deseo.

El saber o más bien el ser poseedor de cierto saber coloca a la persona que lo tiene en un espacio privilegiado, ya que le da cierto poder, lo podemos ver en los médicos, los sacerdotes y demás figuras que representan cierto “saber”, que más bien tiene que llamarse conocimiento, tienen algún tipo de poder sobre las demás personas, y es que es necesario reconocer que muchas personas de esas no reconocen otro tipo de conocimiento, esto es, piensan que el único conocimiento que tiene algún valor es el que ellos tienen y el saber propio de cada sujeto ni siquiera lo reconocen, ya que de cierta forma saben que ese saber les daría poder sobre sus propias vidas y como ese saber no necesariamente tiene que coincidir con el conocimiento, esto ocasionaría que el saber cuestionara al conocimiento y cayera de su posición privilegiada.

Dentro de esto es necesario hacer un recorrido a cerca de lo que ha sido este trabajo, así, el saber que tenía la bruja la ponía en una posición de poder y cuestionaba el conocimiento médico y religioso de esa época, es decir, fálico. Al cuestionarlo lo ponía en una posición de desventaja, por esto esos poseedores del poder antes de que las brujas se apoderen del poder es necesario hacerlas callar y cuál era la forma que utilizaban para poderlas mantener en silencio, pues la muerte, la condena a la hoguera.

En el caso de las histéricas del siglo XIX, por medio de sus síntomas cuestionan el conocimiento médico de esa época, ya que los médicos no encontraban causas aparentes de los síntomas, por lo que, esas mujeres eran acusadas de simuladoras, y por lo tanto, todo lo que tenía que ver con ellas y con su discurso era algo de poca importancia, a lo cual no se tenía que hacer caso. Pero, hay que decir que es un saber que no se sabe y que muchas veces no se quiere saber por esto los síntomas toman la palabra y por medio de ellos se puede llegar a conocer ese saber, que tiene que ver con la sexualidad, con sus deseos y la insatisfacción de los mismos, pero como ni a

las brujas, ni a las histéricas les es permitido nada que tenga que ver con sexualidad, pues tienen que reprimir ese saber que de alguna forma se va hacer escuchar y conocer.

Lo mismo pasa con las feministas, poseedoras de un saber que no las hace menos como mujeres y que el orden fálico dentro del cual están inmersas le prohíbe tener poder, buscan hacer escuchar su voz que no tienen que estar calladas sólo por el hecho de ser mujeres y buscan por medio de su protesta una equidad con los hombre a mejor dicho que la diferencia anatómica, no sea equiparable con una diferencia de oportunidades.

Mucho se habló de síntomas y signos, es necesario explicar que ambos se ayudan del cuerpo, con eso se separa al cuerpo de su función orgánica y pasa a ser un texto donde se pueden leer muchas cosas, de esta forma el saber se traslada al cuerpo. Por medio de los síntomas se satisface los deseos, es decir, que el sujeto goza, ya que se separa de ser el objeto de deseo del Otro, esto es, que los síntomas representan sus propios deseos y no los del Otro, es decir, pasa de objeto a sujeto.

Por un lado, en el cuerpo de la bruja encontramos que se buscaba un signo por medio del cual tratan de identificar quien es bruja o no, así este signo se vuelve un significante de la relación de la bruja con el Diablo, pero aquí el cuerpo es el blanco de la mirada inquisitiva, es decir, otros leen el cuerpo de la bruja, así puede ser que estas mujeres no tenían parálisis o cegueras, sino que más bien se trataban de otros síntomas, como el Sabbat, por ejemplo, pueden ser las alucinaciones y los movimientos que tenían cuando eran poseídas por el Diablo puede ser una de las fases del gran ataque, el del periodo de contorsiones, además que por medio del Sabbat, que es visto como un delirio onírico, las brujas satisfacían sus deseos.

Por otro lado, las histéricas colocaban en alguna parte de su cuerpo el deseo insatisfecho, para de esta forma satisfacerlo, esto es colocaban el síntoma en una parte específica del cuerpo, pero no cualquiera, sino una que tuviera cierta relación con ese deseo, así podemos ver que el cuerpo, también con ellas se vuelve el soporte de algo que no se puede poner en palabras. De esta forma a través de sus síntomas y por lo tanto utilizando el cuerpo es como denuncian su inconformidad contra un orden social patriarcal que las reprimía.

Para las feministas de cierta forma también toman al cuerpo como bandera de su protesta, basándose en la diferencia anatómica que se traduce en una diferencia en cuanto a derechos, etc., en una palabra se traduce en una diferencia cultural, que el problema no está en que haya una diferencia sino más bien que esa diferencia se vuelve desigualdad, que el que esa diferencia no se vuelva desigualdad, es lo que buscarían las feministas, pero no pagando el precio de sacrificar su feminidad, es decir, queriendo volverse hombres o tomando lo masculino como modelo, sino más bien apoyadas en su feminidad buscar el que dentro de una cultura no haya desigualdades, sino que se vuelva equitativo, las obligaciones y los derechos de cada género, dando así valor a la palabra y al saber de las mujeres. En resumen, el feminismo trata de equiparar la valorización de su género y no del comportamiento sexual.

Otro punto de comparación entre las brujas y las histéricas son las alucinaciones, mientras que para las brujas sus alucinaciones tienen que ver con la fantasía de ser seducidas por el Diablo, ese padre permisivo que da entrada a la satisfacción de los deseos y por tanto del goce, recordemos que las histéricas por lo regular tenían fantasías de haber sido seducidas por su padre.

Por esto, el histérico no tiene más salida que delegar la cuestión de su deseo junto al Otro que se supone tiene el falo, al cual se lo imagina como poseedor de la respuesta al enigma que representa el deseo y la identificación histérica constituye la salida de la que no teniendo el falo, lo reivindica como alguien que puede llegar a tenerlo (Dor, 1998)

Ya que la mujer crece dentro de una contradicción entre su sexualidad, como orientación del deseo, y su feminidad, como figura culturalmente menoscabada, la histeria adquiere una dimensión cultural y estructural que justifica su universalidad, ya que se trata de los conflictos de la identidad genérica, y además la saca de la creencia de que la histeria es de orden natural y que por naturaleza atañe a la mujer ya que según los conflictos vienen del útero, sino de la herida narcisista que la cultura ha hecho siempre a la feminidad (Lamas y Saal, 1998)

Como vimos en el capítulo cuarto, la pregunta de la histérica, ¿qué es ser mujer?, se refiere a que la mujer no tiene con quien identificarse, es decir, no hay un significante mujer, que le diga lo que es ser mujer, pero también André (2002) plantea otra pregunta que tiene que ver con la feminidad, ¿qué quiere una mujer?, que en este caso, al decir quiere, no se está hablando del deseo, sino de que quiere hacerse reconocer como sujeto de deseo, quiere que algo ocupe el lugar del significante que falta, en el caso de la histérica huye de lo irrepresentable de la feminidad, cubriéndose con el falo como si fuera un caparazón, pero ese falo con el que se cubre nunca es suficiente.

Si lo que la histérica busca es ese significante que le dé respuesta a su pregunta de a feminidad es claro que en la actualidad es posible hablar de histeria y de histéricas, ya que siguen estando presentes, ya no como las brujas o los síntomas propios de las histéricas del siglo XIX, con las parálisis, vómitos, ceguera, entre otras, sino como una estructura donde el sujeto está dividido entre la conciencia y la inconsciencia, y no sólo como un objeto de investigación, aunque el DSM IV, ya no tenga una definición de histeria, y la haya sustituido por el de “trastornos histriónicos de la personalidad”, y que con esto se vuelva de cierta forma a la concepción que se tenía de las histéricas como simuladoras al equiparlo a una actuación.

Así mismo es importante decir que en la actualidad hay diferentes perspectivas de la histeria y que por lo tanto se abre una problemática sobre el discurso que la define, además también es importante decir que no necesariamente alguna de estas perspectivas sea buena o mala, este bien o

sea errónea, sino que sería bueno que se hiciera un debate tratando de ver los puntos en común y las diferencias de cada una de las perspectivas y de allí partir para resolver esta problemática.

Al considerar la histeria como una forma de protesta ante un orden opresor, ya sea mujer u hombre, quedaría claro porque determinados síntomas, es decir, el sujeto no necesariamente tiene que estar de acuerdo con lo que la cultura marca como el “deber ser”, y la forma de poner una protesta ante esta inconformidad vendría siendo el síntoma, un síntoma que vaya contra ese “deber ser” que se marca, ya que si fuera algo que está dentro perdería su carácter de protesta.

Desde esta perspectiva tendríamos que las brujas al tener el saber sobre los métodos anticonceptivos y abortivos, iban en contra de lo que la sociedad de la Edad Media y del Renacimiento marcaba, ya que en esa época hubo gran mortandad y lo que quería era recuperar la población. Después en el siglo XIX cuando el médico es el que tiene el saber, llega la histérica y por medio de su “enfermedad incurable” le demuestra que no es el dueño del saber. Por último, hoy en día, cada vez son más las mujeres que anteponen el trabajo o la vida profesional a la familia y que con esto, poco a poco, van rompiendo con el encerrar a la mujer sólo dentro de la maternidad, el matrimonio, etc.

Es preciso señalar que no sólo las mujeres, sino también los hombres, ya que en la actualidad nos encontramos con hombres que cuidan su cuerpo y su imagen mucho más que algunas mujeres y eso también los podría como subversivos ante el “deber ser”, ya que antes eso de los cuidados era únicamente para las mujeres. Para ahondar en este tema se necesitaría hacer otra investigación teórica y práctica, ya que la revisión que aquí se realizó sólo fue con respecto a la mujer.

Además es necesario aclarar que el significado de las palabras ha cambiado, ya que la palabra “histérica” se ha generalizado tanto que ahora es aplicado con un sentido peyorativo a cualquier mujer que hace enojar a alguien

o que de cierta forma es un poco voluble, que se enoje o que ella defienda su forma de pensar aunque no vaya de acuerdo con lo que las demás personas piensan.

Es necesario decir que el hecho de haber realizado este trabajo en un principio partió de un interés personal, pero es evidente que también tiene que ver con algo cultural y por tanto social, ya que al comprender la histeria desde el punto de vista psicoanalítico puede contribuir a dejar de ver el calificativo “histórico” como propio de la mujer y por tanto como algo ofensivo contra la mujer.

Esto nos da muestra de que la cultura ha cambiado, de eso no hay duda, por lo que también han cambiado lo que las palabras significan, es decir, al decirle ahora a alguien bruja ya no conlleva que se siga un juicio contra la persona y mucho menos que se le condene a la hoguera, sino en la actualidad algunas veces hasta cierto orgullo, ya que hoy significa tener un saber y por tanto un poder.

De esto se puede desprender que la histeria no es buena ni mala sino es una estructura constitutiva de algunos sujetos.

BIBLIOGRAFÍA

- ↪ Agacinski, S. (1998) Política de Sexos, Taurus: España.
- ↪ Aguado, I., Avendaño, C. y Mondragón, C. (1999) Historia, Psicología y Subjetividad, UNAM: México, p. 225.
- ↪ André, S. (2002) ¿Qué Quiere una Mujer?, Siglo XXI: México.
- ↪ Assoun, P. L. (1993) Freud y la Mujer, Nueva Visión: Buenos Aires.
- ↪ Basaglia, F. (1985) Mujer, Locura y Sociedad, Universidad Autónoma de Puebla: México.
- ↪ Bleichmar, H. (1984) Introducción al Estudio de las Perversiones, Nueva Visión: Buenos Aires.
- ↪ Borossa, J. (2001) La Histeria, Longseller: Buenos Aires.
- ↪ Cevedio, L. (2002) La Histeria. Entre Amores y Semblantes, Síntesis: España.
- ↪ Chauvelot, D. (2001) Historia de la Histeria, Alianza: España.
- ↪ Clastres, S. (1989) Vicisitudes de la Histeria, Buenos Aires: Manantial.
- ↪ Cohen, E. (2003) Con el Diablo en el Cuerpo, UNAM: Taurus: México.
- ↪ Cordente, M. H. (1990) Brujería y Hechicería en el Obispado de Cuenca, Diputado Provincial Cuenca: Madrid.
- ↪ De Oliveira O. (1989) Trabajo, Poder y Sexualidad, El Colegio de México: México.

- ↪ Devereux, G. (1989) Mujer y Mito, FCE: México.
- ↪ Dio Bleichmar, E. (1991) El Feminismo Espontáneo de la Histeria, Siglo XXI: España.
- ↪ Dolto, F. (2001) Sexualidad Femenina, Paídos: España.
- ↪ Dor, J. (1998) El Padre y su Función en Psicoanálisis, Nueva Visión: Buenos Aires.
- ↪ Eimeric, N. y Peña, F. (1983) El manual de los Inquisidores, Muchnik: España.
- ↪ Elizondo, A. (1999) Las Trampas de la Identidad en un Mundo de Mujeres, Itaca: México.
- ↪ Fernández, P. A. (2000) Mujeres, Revolución y Cambio Cultural, Anthropos: España.
- ↪ Finné, J. (1978) Erotismo y Brujería, Olimpo: México.
- ↪ Foucault, M. (2002) Historia de la sexualidad I: La Voluntad de Saber, Siglo XXI: México.
- ↪ Freud, S. (1888) La Histeria, Obras Completas (1979), Tomo I, Amorrortu: Argentina.
- ↪ Freud, S. y Breuer, J. (1895) Estudios sobre la Histeria, Obras Completas (1979), Tomo II, Amorrortu: Argentina.
- ↪ Freud, S. (1896) La Etiología de la Histeria, Obras Completas (1979), Tomo III, Amorrortu: Argentina.

- ↪ Freud, S. (1905) Tres Ensayos para una Teoría Sexual, Obras Completas (1979), Tomo VII, Amorrortu: Argentina.
- ↪ Freud, S. (1923) La Organización Genital Infantil, Obras Completas (1979), Tomo XIX, Amorrortu: Argentina.
- ↪ Freud, S. (1924) El Sepultamiento del Complejo de Edipo, Obras Completas (1979), Tomo XIX, Amorrortu: Argentina.
- ↪ Freud, S. (1925 [1926]). Inhibición, Síntoma y Angustia. En «Freud total» 1.0 (versión electrónica).
- ↪ Freud, S. (1892) 1 Conferencia: Aparato Psíquico de la Doble Conciencia, Obras Completas (1979), Amorrortu: Argentina.
- ↪ Freud, S. (1933) 33 Conferencia: La Femenidad, Obras Completas (1979), Tomo XXII, Amorrortu: Argentina.
- ↪ Giménez, S. M. C. (1991) Judaísmo, Psicoanálisis y Sexualidad Femenina, Anthropos: España.
- ↪ González, E. M. (2003) Sexualidad Femenina y Psicoanálisis, Editores de Textos Mexicanos: México.
- ↪ Gutiérrez, C. G. (2002) Feminismo en México, UNAM-PUEG: México.
- ↪ Hamon, M (1995) ¿Por Qué las Mujeres Aman a los Hombres? Y no a su Madre, Paídos: Barcelona.
- ↪ Israël, L. (1979) El Goce de la Histérica, Argonauta: Argentina.
- ↪ Kofman, S. (1982) El Enigma de la Mujer, Gedisa: España.
- ↪ Kraemer, H., Sprenger, J. (1976) El Martillo de las Brujas, Felmar: España.

- ↪ Krell, I. (1991) La Escucha, la Histeria, Paídos: México.
- ↪ Lagarde, M. (1993) Los Cautiverios de las Mujeres: Maderesposas, Monjas, Putas, Presas y Locas, UNAM-PUEG: México.
- ↪ Lamas, M. (2002) Cuerpo: Diferencia Sexual y Género, Tauro: México.
- ↪ Lamas, M. (2003) El Género: La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual, UNAM-PUEG: México.
- ↪ Lamas, M. y Saal, F. (1998) La Bella Indiferencia, Siglo XXI: México.
- ↪ Lipovetzsky, G. (1999) La Tercera Mujer, ANAGRAMA: Barcelona.
- ↪ Luna, L.. (2002) La Historia Feminista del Género y la Cuestión del Sujeto, Barcelona: www.nodo50.org/mujeresred
- ↪ Mannoni, M. (1992) Un Saber que no se Sabe, Gedisa: Barcelona
- ↪ Masotta, O. (1983) Lecciones de Introducción al Psicoanálisis, Gedisa: México.
- ↪ Meler, I. y Tajer, D. (2000) Psicoanálisis y Género, Lugar Editorial: Buenos Aires.
- ↪ Millot, C. (1988) La Histeria en el Siglo, Nueva Visión: Argentina.
- ↪ Milnaniene, (1995) El Goce y la Ley, Paídos: México.
- ↪ Moguel, C. (1992) La Clínica del Amor, Siglo XXI: México.
- ↪ Monsalvo, A. J. M. (2000) La Baja Edad Media en los Siglos XIV-XV, Síntesis: España.

- ↪ Moreau, C. (1983) Freud y el Ocultismo, Gedisa: Argentina.
- ↪ Nash, M. y Espigado, G. (1997) Pautas Históricas de Sociabilidad Femenina, Universidad de Cádiz: España.
- ↪ Nasio, D. (1979) Acto Psicoanalítico, Nueva Visión: Buenos Aires.
- ↪ Roudinesco, E., Plon, M. (1998) Diccionario de Psicoanálisis, Paidós: Argentina.
- ↪ Salles, V. (2000) Familia, Género y Pobreza, GIMTRAP: México.
- ↪ Soler, C. (1994) Estudios de Psicósomática, Atuel-Cap: Buenos Aires.
- ↪ Stanley, A. (1994) La Inquisición Española, FCE: México.
- ↪ Szasz, S. (1968) El Mito de la Enfermedad Mental, Amorrortu: Buenos Aires.
- ↪ Wade, L. M. (1989) La Mujer en la Edad Media, Nerea: Madrid.
- ↪ Las imágenes fueron bajadas de:
 - La Mujer de Marisol León. www.bolivianet.com
 - Mujer sola en el capítulo 1. www.depilight.com
 - La Ronda del Sabbat de Louis Boulanger. www.witches.mounstrous.com
 - Charcot en su clínica, por Brouillet. www.art-bin.com
 - Mujer Saliendo del Psicoanálisis, de Remedios Varo. www.laberintos.com.mx
 - Histeria. www.psiqweb.med.br